Programación General Anual 2026 – 2027



Imagen diseñada por Angélica Tienza Corzo alumna de 2ºBachillerato C de Artes 26/27

I.E.S Reino Aftasí

Badajoz

ÍNDICE DE CONTENIDO

Introducción **4**

1 .- Objetivos prioritarios para el curso 2026/27, a partir de las principales conclusiones de la memoria final 2025/26. 4

1.1 .- Objetivos. 4

1.2 .- Líneas Pedagógicas y Planes de Actuación. Estrategias Básicas de Organización y Gestión. 6

2 .- Ámbito organizativo **10**

2.1 .- Calendario Escolar y horario para las actividades lectivas normales. 10

2.2 .- Personal del Centro 11

2.3 .- Oferta educativa del centro. 12

2.4 .- Criterios para la organización espacial y temporal de las actividades extraescolares y complementarias. 16

2.5 .- Planificación de las actuaciones de los órganos de gobierno y de coordinación docente. Calendario de actividades. 16

2.6 .- Organización y funcionamiento de los servicios complementarios. 21

3 .- Ámbito pedagógico. **22**

3.1 .- Propuestas mejora recogidas en la memoria final del curso 2025/26 22

3.2 .- Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios y asignación de tutorías. 22

3.3 .- Criterios pedagógicos para agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad. 26

3.4 .- Medidas para garantizar la coordinación entre cursos y/o etapas. 27

3.5.- Modificaciones/adecuaciones de Proyecto Educativo y de las propuestas curriculares de etapa. 28

3.6 .- Programaciones didácticas. 28

4 .- Ámbito profesional. **28**

4.1 .- Programa anual de formación del profesorado 28

4.2 .- Indicadores para la autoevaluación de la práctica docente y para la revisión de los procesos de enseñanza y aprendizaje. 30

5 .- Ámbito social **31**

5.1 .- Acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia, la prevención del absentismo, abandono y acoso escolar 31

5.2 .- Acciones programadas para fomentar la participación, colaboración y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa. 31

5.3 .- Acciones programadas para la apertura del centro al entorno social y cultural. 32

6 .- Planes. **32**

6.1 .- Plan de actividades complementarias y extraescolares. 32

6.2 .- Plan anual de biblioteca. 34

6.3 .- Plan de Educación Digital. 35

6.4 .- Plan de acción tutorial y plan de orientación académica y profesional. 36

6.5 .- Plan de atención a la diversidad. 39

6.6 .- Plan de prevención y control del absentismo escolar. 40

6.7 .- Plan de convivencia. 41

6.8.- Proyecto “Ayuda entre iguales, alumnos acompañantes”. 42

7 .- otros planes y proyectos **45**

7.1 .- Programas de atención a la diversidad. 45

7.2 .- Programa Radioedu. 46

7.3 .- Plan para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres. 47
7.4 .- Librarium 49
7.5 .- Programas internacionales. 50
7.6 .- Proyecto bienestar y protección. 50
7.7 .- Proyecto lingüístico de centro. 53
7.8 .- Otros (Programa Formación Profesorado, FP integrada, Claustro de Barri, IA-Interdisciplinarte, CITE Steam Reino Sostenible, MUS-E, FND, REDES, Aula del futuro, Meteoescuela, Asociación estudiantil, Pila y Enchufe, Revista Reinho, Proyecto Suerte Saavedra, Huerto escolar) 54
8 .- MEMORIA ADMINISTRATIVA. 76
8.1 .- DOC. 76
8.2 .- Presupuesto del centro 76
8.3 .- Estadísticas de principio de curso. 76
8.4 .- Situación de las instalaciones y equipamiento. 76
9 .- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL. 77
9.1 .- Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación. 77
9.2 .- Indicadores para seguimiento y evaluación. 78
10 .- CONSIDERACIONES FINALES. 80

INTRODUCCIÓN

El Instituto, de creación pública, se inauguró en el curso 1977/78 para acoger al alumnado de pueblos cercanos a Badajoz. Con la creación de institutos en estas localidades, y de dos institutos cercanos, el alumnado fue disminuyendo en nuestro centro, pero en la actualidad ocurre el fenómeno contrario, en los últimos cursos hay un aumento muy considerable del alumnado hasta el punto que nos vemos sin espacios para poder admitirlos a todos.

Está situado en la autovía de entrada a la ciudad de Badajoz en la Avda. Diario Hoy 34, en un área poco urbanizada, en un polígono industrial, bastante alejado de la ciudad y de su población. El acceso, pese a realizarse hace pocos años, un amplio acerado, no es fácil, puede resultar incluso peligroso. cerca se ubican centros educativos mejor situados, como el colegio Virgen de Guadalupe, el I.E.S. San Roque y el IES Ciudad Jardín. Los barrios cercanos son los de Suerte de Saavedra, San Roque, Ronda Norte, San Miguel, La Pilara y Cerro Gordo. De estos barrios, que tienen un nivel socioeconómico medio, o medio-bajo procede la mayoría de nuestro alumnado de la ESO. El alumnado que viene al resto de enseñanzas que imparte nuestro centro procede, no sólo, de cualquier zona de nuestra ciudad, sino también de toda la provincia.

1. OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA EL CURSO 2026/27, A PARTIR DE LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL 2025/26.

1.1 OBJETIVOS

Los objetivos propuestos por el Consejo Escolar y el claustro de profesores están directamente relacionados con los planteamientos pedagógicos y las líneas de actuación parten de las propuestas de mejoras recogidas en la memoria del curso 2025-26 y son las que se desarrollan a continuación:

ESPECÍFICOS:

1. El espacio como elemento facilitador del aprendizaje: centraremos como objetivo cuidar el espacio en el que se desarrolla nuestra actividad diaria como un valor educativo, pues permitirá tener un ambiente agradable y positivo que motivará a trabajar y estimular la imaginación, la creatividad y el aprendizaje. Este criterio pretende aunar los esfuerzos de docentes, alumnado, no docentes, y familias. Para ello la limpieza será una condición básica y primordial, prestando especial atención a las aulas y el patio.

2. Mejora de las formas y cordialidad de nuestro alumnado para mejorar el respeto hacia el profesorado y entre ellos.
3. Dado que cada vez el alumnado del centro es cada vez más cosmopolita nos planteamos educar en la interculturalidad atendiendo a 7 criterios que se representan en el siguiente esquema:



4. Mejorar la convivencia del Centro. Reducir el número de amonestaciones y de expedientes.
5. Agilizar los expedientes para mejorar la convivencia en el centro, utilizando el expediente abreviado como un recurso más.
6. Agilizar todo el proceso de construcción de ampliación del centro proyectado hace años, colaborando activamente con el Servicio de Obras para la revisión del proyecto y su modificación.
7. Solicitar la dotación de nuevo equipamiento para el salón de actos.
8. Seguir con la mejora del gimnasio.
9. Aumentar la matriculación del bachillerato de Artes Escénicas.
10. Mantener la plantilla actual del centro, sobre todo en la rama de ciencia, para poder ofertar más materias optativas en ESO y Bachillerato, poder aplicar desdobles en laboratorio, desdoble de oralidad, apoyos en materias prácticas, etc.
11. Fomentar los valores de respeto, igualdad, responsabilidad, esfuerzo y hábito de trabajo como temas transversales en todo el proceso educativo.

GENERALES:

1 .- Mejorar el rendimiento académico mediante actuaciones que promuevan la equidad y la calidad.

2 .- Fomentar la innovación, la autonomía. La capacidad crítica, reconociendo y potenciando el talento y el espíritu emprendedor.

3 .- Reducir el abandono escolar orientando profesional y académicamente al alumnado y respetando la diversidad.

4 .- Mantener un clima de buenas relaciones en la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.

5 .- Potenciar el trabajo cooperativo, así como el de las buenas prácticas docentes.

6 .- Aumentar el prestigio del centro orientándolo hacia la calidad y la excelencia, para responder a las necesidades de la comunidad educativa.

7 .- Garantizar una gestión transparente, ágil y eficaz del presupuesto, de los procesos de información, gestión de personal y de la relación familia-centro.

8 .- Impulsar la colaboración con las instituciones, organismos y empresas de nuestro medio cercano para que se dinamice la vida del Instituto y se favorezca la cohesión y la integración del centro en su entorno.

9 .- Consolidar las actuaciones e intervenciones del Instituto en las diferentes actividades culturales de la ciudad de Badajoz, estrechando vínculos con otras administraciones y efectuando trabajos colaborativos.

1.2 LÍNEAS PEDAGÓGICAS Y PLANES DE ACTUACIÓN. ESTRATEGIAS BÁSICAS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN.

Con el fin de alcanzar los objetivos que nos planteamos para este curso, partimos de los siguientes planteamientos pedagógicos y las siguientes estrategias básicas:

a) Fomento de la educación en valores, de convivencia y participación del alumnado en el proceso educativo.
b) Rechazo de las discriminaciones existentes por razón de sexo, raza, religión o diferencias sociales.
c) Fomento de la lectura.
d) Trabajo en equipo tanto del profesorado como del alumnado.

e) Desarrollo de la autonomía personal del alumnado asumiendo las diferencias individuales de cada uno.

f) Diálogo como primera solución ante los conflictos.

g) Potenciar la creatividad, la observación, la actitud crítica y el hábito de trabajo.

h) Firmeza ante los responsables de conductas contrarias a las normas de convivencia.

i) Correcta utilización de los recursos y espacios del centro fomentando los hábitos de limpieza, reciclaje y sostenibilidad.

j) Colaboración con las familias en el proceso educativo, facilitando y ampliando los vehículos de comunicación e información.

k) Mejora y mayor utilización de los recursos TIC en la práctica docente.

l) Organización de actividades extraescolares y complementarias relacionadas con el currículum.

m) Impulso para los proyectos de investigación e innovación, así como para los grupos de trabajo y cursos de formación.

n) Evaluación basada en la información recogida a través de distintos instrumentos y técnicas.

ALUMNADO ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Mantener el Plan de Acogida para nuevo alumnado teniendo en cuenta las actuaciones de Calidad aplicables: Coordinación de intercambio de información con tutores de 6º curso de Primaria, visitas del alumnado al centro, jornada de acogida por parte del Equipo Directivo y jornada de acogida con los tutores	Equipo Directivo ACEX Departamento de Orientación Tutores Departamentos de Dibujo y Artes Gráficas	PRIMER Y TERCER TRIMESTRE
Utilizar el Plan de Acción Tutorial para: - Informar e incentivar al alumnado en lo referente a los mecanismos de participación en el centro: Junta de Delegados, Consejo Escolar.	Equipo Directivo Departamento de Orientación Tutores	PRIMER TRIMESTRE
- Desarrollar en el Plan de Convivencia los siguientes aspectos: trabajar la resolución de conflictos de manera dialogante entre todos los miembros de la comunidad educativa, aprendizaje de normas para una buena convivencia, autoestima, responsabilidad, y habilidades de diálogo y comunicación. -Introducir en el Plan de Mediación "Ayuda entre iguales. Alumnos Acompañantes "las nuevas propuestas. -Activar los mecanismos y protocolos de mediación para la resolución de conflictos.	Dirección Jefatura de Estudios Responsable de Convivencia Coordinadora del Plan de Mediación. Departamento de Orientación Profesores	DURANTE TODO EL CURSO

ALUMNADO ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Mejora del Aula de Convivencia creada hace tres cursos, proporcionando profesorado la mayoría de horas de la semana. En este aula, el alumno expulsado reflexionará sobre las conductas inadecuadas. Una vez finalizado el periodo de expulsión al aula de convivencia, se reincorporará a su grupo clase.	Jefatura de Estudios, Coordinadora Plan de Convivencia, coordinador del programa "Acompañantes" Profesores	DURANTE TODO EL CURSO
Aplicar con firmeza la normativa respecto al uso de dispositivos electrónicos. Informar y recordar a las familias la entrada de esta normativa. Concienciar de la importancia del no uso de estos dispositivos móviles creando un espacio de desconexión digital.	Equipo Directivo Profesores	DURANTE TODO EL CURSO
Resaltar los logros del alumnado, reconociendo su especial esfuerzo: premios en certámenes, obtención de matrículas de honor, terminar sección bilingüe portugués o inglés en FP, etc.	Equipo Directivo Tutores Departamentos	DURANTE TODO EL CURSO
Fomentar la participación de los alumnos en la vida del centro a través de los delegados de grupo, representantes del Consejo Escolar o personalmente, dependiendo de la actividad	Equipo Directivo Profesores	DURANTE TODO EL CURSO
Mejora del centro: limpieza, mantenimiento, decoración… Instalación de señalética en el centro	Equipo Directivo Departamento de Orientación Tutores y Coord. PROA Artes Gráficas	DURANTE TODO EL CURSO
Promover una asociación de antiguos alumnos y solicitar de ellos colaboración para que aporten su experiencia personal acerca de sus actuales estudios o trabajos.	Equipo Directivo Departamentos	DURANTE TODO EL CURSO
Aumentar el hábito del uso de la Biblioteca y mejorar su logística y la coordinación del equipo de biblioteca. Potenciar el uso de Librarium	Equipo Directivo Coordinadora de Librarium Profesorado Encargada de Biblioteca	DURANTE TODO EL CURSO
Continuar con el Plan de Competencia Lectora	Equipo Directivo Departamentos	DURANTE TODO EL CURSO
Cumplimiento del Protocolo de Ortografía, incluyéndose en el Proyecto lingüístico y mayor implantación de Proyecto lingüístico en el centro	Equipo Directivo Departamentos	DURANTE TODO EL CURSO
Mantener el número del alumnado bilingüe y mejorar el número del alumnado bilingüe en 1ºESO para el curso 26/27	Equipo Directivo Coordinadora Sección Bilingüe Departamentos Inglés y Portugués	TERCER TRIMESTRE
Desdoblamiento del alumnado en materias específicas como EPV, Tecnología, ByG o FyQ	Equipo Directivo	DURANTE TODO EL CURSO

FAMILIAS: ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Mantener el Plan de Acogida para las familias. Jornadas de información para padres de 6º curso de Educación Primaria y jornadas de acogida a padres de alumnos. Reuniones colectivas a principio de curso.	Equipo Directivo Departamento de Orientación Tutores Profesorado	PRIMER TRIMESTRE
Mantener las reuniones conjuntas con el AMPA y su integración en la vida del centro. Potenciar el AMPA.	Equipo Directivo y AMPA	DURANTE TODO EL CURSO
Consolidar la colaboración y participación de las familias en las actividades del Instituto, y entre estas y otras instituciones, especialmente en los actos culturales.	Equipo Directivo Tutores	DURANTE TODO EL CURSO
Mejorar el procedimiento de entrevistas individualizadas a las familias, creando un protocolo de actuación común para los tutores.	Equipo Directivo Departamento de Orientación Tutores	DURANTE TODO EL CURSO

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Mantener mejorado y renovado el plan de mantenimiento, limpieza, vestuario y reciclaje.	Equipo directivo, personal de limpieza, profesorado y alumnado.	DURANTE TODO EL CURSO
Vigilar el cumplimiento de las normas para optimizar el uso de la reprografía y del espacio de conserjería. Agilizar las fotocopias usando los envíos de fotocopias por correo electrónico.	Equipo directivo, conserjes	DURANTE TODO EL CURSO
Solicitar la incorporación de los miembros del PAS cuando se produzcan bajas y jubilaciones.	Equipo directivo	DURANTE TODO EL CURSO

LOGÍSTICA, ESPACIOS E INSTALACIONES ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
-Revisar el material informático de las aulas y reparar o sustituir el material dañado especialmente teclados.	ITED, Informático y Secretaria	DURANTE TODO EL CURSO
Colocar contenedores para la recogida diferenciada de papel y plástico en patio y pasillo.	Secretaría y profesorado mayor 55 años con función reciclaje	DURANTE TODO EL CURSO
Continuar con la decoración del centro, señalización, y biblioteca.	Equipo directivo y comisión de decoración	DURANTE TODO EL CURSO

Dotar a la biblioteca de nuevos fondos.	Secretaria y encargada de biblioteca.	DURANTE TODO EL CURSO
Revisión y cuidado permanente de los equipos informáticos y recursos TIC	ITED, Informático y Secretaria	DURANTE TODO EL CURSO
Mejorar el uso y control de los ordenadores y armarios.	ITED, Informático y Secretaria	DURANTE TODO EL CURSO
Mantener la página web actualizada con una completa información de todo lo referido al Centro.	Profesor-Administrador de la Plataforma	DURANTE TODO EL CURSO
Gestionar los nuevos sistemas de sonido incorporados para la comunicación tanto en la radio como en la Conserjería.	Equipo directivo, ITED y profesor encargado de medios audiovisuales	DURANTE TODO EL CURSO
Llevar a cabo aquellas obras que el presupuesto del centro permita, mejorando las instalaciones. Y solicitar aquellos presupuestos necesarios a la Administración para las obras que el centro no pueda acometer.	Equipo Directivo	DURANTE TODO EL CURSO
Revisión del protocolo para la utilización de los Infolaboratorios y de los armarios de los portátiles ESO.	Equipo directivo, ITED y Técnico Informático	DURANTE TODO EL CURSO
Priorizar la utilización de ordenadores para materias como Tecnología, Cultura Audiovisual o uso de Librarium	Equipo directivo e ITED	DURANTE TODO EL CURSO
Continuar con la política de renovación y ampliación de material informático de los ciclos formativos	Equipo directivo, ITED y Técnico Informático	DURANTE TODO EL CURSO
Ampliar y mejorar la informatización de secretaría para que pueda responder adecuadamente a las necesidades y retos actuales	Equipo directivo, ITED y Técnico Informático	DURANTE TODO EL CURSO
Solicitar portátiles para la ESO hasta que se cubra la totalidad del alumnado.	Equipo directivo, ITED y Técnico Informático	DURANTE TODO EL CURSO
Mejorar el merchandising del centro y mejorar la imagen corporativa en actos como la Graduación o visitas, con carteles con nombre y logo.	Equipo directivo y responsable de Merchandising	DURANTE TODO EL CURSO
Conseguir se retome el Proyecto de ampliación del centro de 2011	Dirección	DURANTE TODO EL CURSO

2. ÁMBITO ORGANIZATIVO

2.1 CALENDARIO ESCOLAR Y HORARIO PARA LAS ACTIVIDADES LECTIVAS NORMALES.

El calendario por el que nos vamos a regir este curso será el que indica la Instrucción nº 15/2026 de 14 de junio de la Secretaría General de Educación: Inicio y Desarrollo del Curso escolar. El horario de las enseñanzas de régimen general y de las enseñanzas a distancia se mantiene como el curso anterior.

HORARIO DE MAÑANA

1ª	2ª	3ª	RECREO	4ª	5ª	6ª
08:15-09:10	09:10-10:05	10:05-11:00	11:00-11:30	11:30-12:25	12:25-13:20	13:20-14:15

HORARIO DE TARDE

1ª	2ª	3ª	RECREO	4ª	5ª	6ª
16:00-16:50	16:50-17:40	17:40-18:30	18:30-18:45	18:45-19:35	19:35-20:25	20:25-21:15

Los días en los que se celebren Claustros de Profesores se acortarán las clases diez minutos. Las actividades lectivas terminarán, así, a las 13:15 horas. Con ello se pretende facilitar la asistencia a clase de los profesores que imparten enseñanzas a distancia por la tarde.

2.2 PERSONAL DEL CENTRO

Docentes:	Personal laboral:
84 Profesores 1 maestra PT 1 maestra y media plaza de maestra AL 1 profesor de Religión, 1 profesor de Educamatex, 1 maestra PROA Este año no contamos con el programa CONECTA	2 de administración: 1 auxiliar y 1 administrativa 4 de limpieza. 3 Conserjes. 1 Jardinero (mantenimiento). 1 Administrador informático. 1 Educadora social.

Doña **Sergio Pacheco Alvero** es el Referente Educativa en Salud en colaboración con el Centro de Salud adjudicado que es el de Suerte de Saavedra.

2.3 OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO.

La oferta educativa de nuestro centro es la siguiente:

<table>
<tr><th>Enseñanza ordinaria</th><th>Enseñanza a distancia</th></tr>
<tr><td>Enseñanza Secundaria Obligatoria:
• Sección Bilingüe Portugués (1º, 2º, 3º y 4º de la ESO)
• CONECTA2: Atención a la Diversidad: en 1º Y 2º ESO (no este curso)
• PROA+: en 1º Y 2º ESO
• EDUCAMATEX: en ESO y GB.
• PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN: en 3º y 4ºESO</td><td rowspan="4">Bachillerato semipresencial y On-line:

• Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales
• Bachillerato de Arte
• Bachillerato de Ciencias y Tecnología</td></tr>
<tr><td>Grado Básico en Artes Gráficas 1º
Grado Básico en Artes Gráficas 2º</td></tr>
<tr><td>1º y 2º de Bachillerato General
1º y 2º de Bachillerato de Artes
1º y 2º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias sociales
1º de Bachillerato de Ciencias y Tecnología</td></tr>
<tr><td>Ciclo Formativos:
• Preimpresión Digital 1º y 2º de Grado Medio en Artes Gráficas
• Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia en 1º y 2º de Grado Superior en Artes Gráficas</td></tr>
<tr><td>Certificado de Profesionalidad (CNP1): Reprografía</td><td></td></tr>
</table>

Los itinerarios en cada una de las etapas que se imparten en el centro son los siguientes:

- **Itinerario de ESO y ESO Bilingüe**
 https://reinoaftasi.es/eso-bilingue/

- **Itinerario del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales**
 https://reinoaftasi.es/bachilleratos/#ccss

- **Itinerario del Bachillerato General**
 https://reinoaftasi.es/bachilleratos/#general

- **Itinerario de Bachillerato de Artes Plásticas y del Bachillerato de Música y Artes Escénicas:**
 https://reinoaftasi.es/bachilleratos/#artes

- **Itinerario de Grado Básico**
https://reinoaftasi.es/fp-artes-graficas/#basico

- **Itinerario de Grado Medio**
https://reinoaftasi.es/fp-artes-graficas/#medio

- **Itinerario de Grado Superior**
https://reinoaftasi.es/fp-artes-graficas/#superior

2.3.1 PROYECTO DE SECCIÓN BILINGÜE

Sección Bilingüe Portugués

El coordinador de la Sección Bilingüe Portugués en la ESO es **Doña Ana Plaza Rodríguez**. El objetivo de esta sección es el desarrollo y mejora de la competencia lingüística en alumnado de la ESO en el aula con el apoyo de nuestra auxiliar de conversación, con actividades extraescolares y complementarias realizadas en el centro. Todo ello se llevará a cabo desde las diferentes asignaturas, no solo de la propia lengua portuguesa sino también en Geografía e Historia, Educación Física, Tecnología, Dibujo y Física y Química.

Se realizará una observación directa en las aulas en las diferentes asignaturas bilingües. Se recogerá información del profesorado a lo largo del año en las reuniones del departamento bilingüe.

Entre las actividades y acciones previstas en esta sección se intentará conseguir un acercamiento de las actividades de la sección bilingüe a la realidad educativa del alumnado. Se trabajará con la auxiliar de conversación en las diferentes materias. También se realizarán actividades complementarias y extraescolares recogidas en la programación.

Sección Bilingüe Inglés en FP

El coordinador de la Sección Bilingüe Inglés en la FP es **Miriam Rodríguez Pérez**. El programa bilingüe de F.P. se imparte en los dos cursos de C.F. Grado Superior y en los dos cursos de C.F. Grado Medio.

En C.F. de Grado Superior se regula la implantación al amparo de la Orden de 20 de abril de 2017. Implantación curso 2021-2022 por La RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2021, de la Secretaría General de Educación (DOE 139, de 21 de julio de 2021). Según la normativa de su implantación en Formación Profesional en Grado Superior todo el alumnado del grupo está incluido en el programa bilingüe.
Módulos formativos asociados a unidades de competencia que se imparten en Inglés para todo el grupo.

1º G.S. Materiales de Producción Gráfica
Profesor: Francisco Silva Pérez
Carga lectiva: 6 horas semanales

2º G.S. Desarrollo y Publicación de Productos Editoriales Multimedia
Profesor: Pablo Gil Fernández
Carga lectiva: 5 horas semanales

2º G.S. Diseño estructural de envase y embalaje

Profesor: Pablo Gil Fernández

Carga lectiva: 4 horas semanales

En este curso todo el alumnado está matriculado en el programa bilingüe

- 25 alumnos y alumnos de 1ª curso de CFGS.
- 24 alumnos y alumnas en 2º curso de CFGS.

En C.F. Grado Medio el ciclo experimental bilingüe se implantó en el curso 2023-2024 tras ser aprobado por la Circular de 30 de mayo de 2023 de la Dirección General de Formación Profesional y Formación para el Empleo.

La CIRCULAR 11/2025 de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa autoriza la continuidad del ciclo experimental bilingüe para el curso 2025/26 en los grupos de 1º y 2º .
La implantación se regula al amparo de la INSTRUCCIÓN número 3 de 17 de mayo de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional y Formación para el Empleo.

Módulos formativos asociados a unidades de competencia que se imparten en Inglés

1º G.M. Ilustración Vectorial

Profesor: Pablo Gil Fernández

Carga lectiva: 5 horas semanales

2º G.M. Impresión Digital

Profesor: Francisco Silva Pérez

Carga lectiva: 6 horas semanales

La participación en el ciclo bilingüe experimental es **voluntaria** para el alumnado, por lo que se desdobla el grupo en los módulos que se imparten en Inglés.
Número de alumnos matriculados en el programa bilingüe:

- 1º G.M. : 5 alumnos/as en la opción bilingüe
- 2º G.M. : 8 alumnos/as en la opción bilingüe

Mediante la aplicación de los principios de la metodología AICLE se pretende que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean más activos y participativos que expositivos, pues la enseñanza bilingüe trata de facilitar el acceso a la comprensión de los contenidos mediante el uso reflexivo de la lengua extranjera

Se profundiza en el conocimiento vocabulario propio de la terminología profesional de la industria del sector gráfico,así como del conocimiento de la cultura profesional en el ámbito de la lengua inglesa.
Se familiariza con publicaciones impresas, digitales y multimedia en el idioma inglés. Se prioriza el uso comunicativo de la lengua inglesa y su función instrumental como lengua franca para comunicarse con hablantes de otros idiomas.

Para favorecer el uso del idioma se insta al uso de las aplicaciones en inglés, complementar formularios y visionado de tutoriales y lectura de materiales en este idioma. Se fomenta el uso de la lengua extranjera en el entorno escolar y extraescolar del alumnado; asimismo, se potencia el conocimiento de la cultura de los países de lengua inglesa.

En los módulos impartidos en Inglés se prioriza el uso de esta lengua por el profesorado y el alumnado para todos los intercambios, mediante actividades que lo sitúen en una situación comunicativa que le exija expresarse en la lengua extranjera. En este respecto se valora más el esfuerzo por el uso del idioma inglés continuado en las interacciones que la corrección formal o gramatical.

Con el empleo de recursos verbales y visuales, junto a actividades individuales y de grupo, donde la conversación sea uno de los principales recursos, se favorece el desarrollo lingüístico y social del alumnado.
Se promueve el aprendizaje por tareas y proyectos, vinculados a los objetivos del currículo, que sean significativos para el alumnado y propicien un aprendizaje activo de la lengua inglesa.

El referente para la evaluación en los módulos no lingüísticos impartidos en Inglés serán los estándares de aprendizaje evaluables previstos normativamente para ellos. En la evaluación primarán los contenidos propios del módulo sobre las producciones lingüísticas en la lengua extranjera realizadas en ellos.

Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en Inglés podrán ser tenidas en cuenta en la evaluación de los módulos no lingüísticas impartidas en Inglés únicamente de manera positiva, a los solos efectos de mejorar, en su caso, los resultados de la evaluación.

2.4 CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Los criterios se ajustarán en todo momento a lo recogido en la Instrucción 23/14 de la Secretaría General de Educación sobre Actividades complementarias y extraescolares. A la Instrucción n°15/2026 de 24 de junio de 2026 de la S. G. de Inicio de curso. Y a lo recogido en el ROF de nuestro centro.

2.5 PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE. CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

Todas las actuaciones previstas siguen las instrucciones de la Administración. Si fueran necesarias algunas otras se realizarán con carácter extraordinario y se reflejarán en la Memoria final. El calendario de actuaciones planteados para la CCP este curso es:

- **DÍA 09 DE SEPTIEMBRE: 10:00 horas**
 - Programaciones de los departamentos didácticos.
 - Propuesta de calendario de reuniones y actuaciones.
 - Criterios pedagógicos realización de horarios y didácticos (agenda, cuadernos, trabajos, faltas de ortografía). Proyecto Lingüístico de Centro.
 - Propuesta de calendario de inicio de curso.
 - Propuesta de calendario de evaluaciones.
 - PGA curso 2026/2027. Información y fechas.
 - ROF y PEC, mejoras de los documentos a lo largo del curso.
 - Planes y Proyectos. Innovated. Proyectos libres.
 - Organización de las actividades lectivas de adultos (semipresenciales y online).

DÍA 17/24 DE SEPTIEMBRE: 10:10 horas

- Aprobación del calendario de reuniones y actuaciones
- Aprobación del calendario de evaluaciones.
- Atención a la diversidad.
- PAT y POAP
- Asuntos propios
- 50 aniversario: información.
- Materias de oferta propia para 3º y 4ºESO.
- Biblioteca, planificación.
- Criterios y planificación de Actividades Complementarias y Extraescolares (salidas extraescolares al exterior, complementarias, Navidad, Carnavales, Día del Centro, Semana de las Artes…).
- Evaluación Inicial. Propuestas
- Planificación reuniones familias.

- **DÍA 01 DE OCTUBRE: 10:10 horas**
 - Posibilidad de cambio en criterios pedagógicos.
 - Bienestar, Convivencia, Mediación e Igualdad.
 - INNOVATED
 - PED
 - Planes y Proyectos. Objetivos y propuestas de mejoras PGA
 - PROA+ Y CONECTA2
 - Plan de Mejora. PEC.

- **DÍA 16 DE OCTUBRE: 10:10 horas**
 - Informe sobre los resultados de la Evaluación Inicial.
 - Revisión de las Programaciones de los Departamentos Didácticos.
 - Planificación de los últimos días de clase del primer trimestre. Propuestas de actividades de los departamentos extraescolares para su planificación.
 - Seguimiento elaboración PGA.
 - Criterios licencias y permisos profesorado.
 - Presentación Plan de Fomento de la Lectura
 - 50 aniversario: información actividades.

- **DÍA 05 DE NOVIEMBRE: 10:10 horas**
 - Plan Plurilingüe del centro.
 - Propuestas para la Primera Evaluación.
 - PEC: seguimiento del trabajo.
 - Presentación Propuestas PGA.
 - Organización últimos días de clase.
 - Planificación de las jornadas pedagógicas de los colegios de Primaria. Tríptico. Jornadas de Puertas abiertas. Coordinación con los colegios de Primaria: Plan de trabajo.
 - Revista de centro
 - PLEA, Actividades de biblioteca y Carnaval.
 - Plan de evacuación del centro.
 - 50 aniversario: información actividades.

- **DÍA 10 DE DICIEMBRE: 10:10 horas**
 - Análisis de los resultados de la Primera Evaluación (2ºBachillerato). Propuestas.
 - Planificación de los últimos días de clases del primer trimestre.
 - Planificación de las jornadas pedagógicas de los colegios de Primaria. Tríptico. Jornadas de Puertas abiertas. Coordinación con los colegios de Primaria: Plan de trabajo.
 - Análisis y evaluación del primer trimestre en 2ºBachillerato.
 - Análisis y valoración del Proyecto Lingüístico de Centro.
 - 50 aniversario: información actividades.

- **DÍA 14 DE ENERO: 10:10 horas**
 - Análisis de los resultados de la Primera Evaluación (ESO, 1ºBachillerato y FP). Propuestas.

 - XIV Semana de las Artes
 - Evaluación y seguimiento de la PGA (primer trimestre). Propuestas de mejoras.
 - Plan de Jornada de Puertas Abiertas: colegios de primaria.
 - Análisis de PROA+ Y CONECTA 2
 - 50 aniversario: información actividades.

- **DÍA 11 DE FEBRERO: 10:10 horas**
 - Seguimiento del PLEA.
 - Revisión y seguimiento de las programaciones. Recuperación de materias pendientes.
 - Seguimiento de Planes y Proyectos.
 - Análisis y seguimiento de (primer trimestre) PAT, PAD POAP e INNOVATED.

 - Valoración Jornadas pedagógicas de los colegios de Primaria. Datos escolarización.
 - Jornadas de Puertas Abiertas de Secundaria.
 - 50 aniversario: información actividades.

- **DÍA 18 DE FEBRERO: 10:10 HORAS**
 - Propuesta matrículas ESO y Bachilleratos. Análisis.
 - Propuestas para últimos días de la 2ª Evaluación.
 - Organización y propuestas para el día del centro.
 - Planificación pedagógica XIV Semana de las Artes.
 - Análisis del Plan de Fomento de la Lectura y Biblioteca
 - Propuestas para Diversificación y GB en la 2ª evaluación

- **DÍA 11 DE MARZO: 10:10 horas**
 - Calendario de actuación de final de curso: mes de Mayo.
 - Evaluación y seguimiento de la PGA (segundo trimestre).
 - Planificación fin de curso de 2º de Bachillerato. Calendario pruebas PAU
 - Planificación de jornadas pedagógicas Institutos de Secundaria. Tríptico. Jornadas de Puertas abiertas. Coordinación centros de Badajoz y alrededores: Plan de trabajo.
 - Prematrículas para el curso 2027/2028.
 - Últimos días del 2o trimestre: XIII Semana de las Artes y día del centro.
 - Análisis y valoración del Proyecto Lingüístico de Centro.
 - 50 aniversario: información actividades.

- **DÍA 8 DE ABRIL: 10:10 horas**
 - Análisis de los resultados de la 2ª Evaluación. Propuestas.
 - Propuestas de modificaciones del PEC.
 - Evaluación y seguimiento de la PGA 2ºTrimestre.
 - Revisión y seguimiento de las Programaciones
 - Análisis y Evaluación de la Semana de las Artes. Propuestas de Mejora.
 - Análisis y evaluación del día del centro. Propuestas de mejora.
 - Análisis y seguimiento del Programa de Convivencia Escolar y Mediación.
 - Valoración de evacuación del centro.
 - Evaluación de Riesgos Laborales.
 - 50 aniversario: información actividades.

- **DÍA 23 DE ABRIL: 10:10 horas**
 - Propuesta calendario final de curso en Junio: ciclos y bachillerato
 - Análisis de los resultados de la Ordinaria de 2º de Bachillerato.
 - Propuestas de Mejoras.
 - Revisión del Plan de Convivencia Escolar y acompañamiento.
 - Información de libros de textos.
 - Análisis, Revisión y seguimiento de Planes y Proyectos. Previsión de continuidad.

- **DÍA 20 DE MAYO: 10:10 horas**
 - Evaluación de los planes y proyectos realizados en el centro y su continuidad.
 - Seguimiento del Tercer Trimestre y evaluación final del Plan de Fomento de la Lectura, LIBRARIUM y Biblioteca.
 - Actualización del PEC curso 26-27.
 - Criterios Pedagógicos curso 2026/27: seguimiento, evaluación y posibles modificaciones.
 - Propuestas ROF aportaciones.
 - Propuestas de mejoras.
 - Planificación últimos días de junio: actividades, propuestas, etc.
 - Jefaturas de departamentos. Análisis, Revisión y seguimiento de Planes y Proyectos. Previsión de continuidad.
 - Libros de texto.
 - 50 aniversario: información actividades.

- **DÍA 10 DE JUNIO: 10:10 horas**
 - Primera revisión de los criterios pedagógicos curso 2025/26: seguimiento, evaluación y posibles modificaciones.
 - Horas de reducción lectiva, mayores de 55 años. Cumplimentar solicitud y dejarla en carpeta Drive habilitada para ello en Profesores.
 - Evaluación y propuestas curso 2026/27 PAT, PAD Y POAP
 - Evaluación y propuestas curso 2026/27 PROA+ y CONECTA2
 - Análisis y valoración del Proyecto Lingüístico de Centro.
 - Evaluación de materias pendientes.

- 50 aniversario: información actividades.

- **DÍA 28 DE JUNIO: 09:00 horas**

 - Análisis de los resultados de las Evaluaciones Ordinarias y extraordinarias.
 - Análisis de los resultados de PAU junio.
 - Análisis y evaluación del curso escolar 26/27.
 - Evaluación, seguimiento y propuestas INNOVATED para el curso 2027/28
 - Análisis, evaluación, modificaciones y propuestas de Planes y Proyectos del centro.
 - Evaluación y seguimiento de la PGA. Tercer trimestre.
 - Propuestas de mejoras curso PGA 2027/2028.
 - Criterios pedagógicos para el 2027/2028.
 - Aprobación de las modificaciones para el ROF 2027/2028.
 - Evaluación y aprobación de las propuestas curso 2027/28 programas de atención a la diversidad.

Este calendario está sujeto a posibles modificaciones, si surgen temas a tratar que sean competencia de la CCP.

2.6 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

Se podrá usar las instalaciones deportivas, exceptuando el gimnasio, durante los recreos, a no ser que tengan permiso de los Profesores de EF y siempre que un profesor se haga responsable de tal uso.

La biblioteca, podrá ser utilizada siempre durante los recreos y los periodos lectivos, siempre y cuando no haya clase, serán atendidos por el profesor de biblioteca, o en el caso de que un profesor estime oportuno su uso durante su periodo lectivo. El servicio de préstamo se realizará en los períodos indicados en el horario de biblioteca.

Para los alumnos que cursan enseñanzas a distancia se establecerá un horario de servicio de la biblioteca que estará indicado en el horario de la misma.

Los alumnos podrán usar otras instalaciones como aulas, salón de actos, gimnasio, cuando algún miembro del Claustro se responsabilice de su apertura, conservación y seguridad.

2.6.1 TRANSPORTE ESCOLAR

Nuestro centro cuenta con tres de líneas de transporte gratuitas para el alumnado de ESO de Cerro Gordo y la Pilara, así como para el alumnado procedente de Talavera la Real y Villafranco cuando cursan Bachillerato Artístico o Ciclo Formativo de Artes Gráficas porque esas especialidades no las hay en el centro de Talavera la Real que es el que les corresponde. Las tres líneas gratuitas de las que hablamos son:

- Línea BA469: Transporta al alumnado de ESO de la Pilara (de 1º,2º,3 y 4º de ESO) y al alumnado de 1º de ESO del Cerro Gordo. Esta línea es exclusivamente nuestra y va completa (54 alumnos)
- Línea BA478: Transporta al alumnado de 2º de ESO y alguno de 1º de ESO que no cabe en la anterior. Esta línea la compartimos con el IES San Roque y en ella viajan un total de 26 alumnos nuestros.
- Línea BA435: Transporta al alumnado de Bachillerato y C.F. procedente de Talavera la Real y Villafranco. También viajan en ella nuestro alumnado de 3º y 4º de ESO de Cerro Gordo. Esta línea la compartimos con el IES Ntra Sra de Bótoa. En esta tenemos 36 alumnos que junto con los 18 del instituto Bótoa, completan el autocar.

Estas líneas son gratuitas y las paga la Consejería. Además, contamos con una línea de tubasa (línea 7) que trae al alumnado desde distintos puntos de la ciudad y los deja en la puerta del instituto solamente por la

mañana, a la salida ese alumnado debe acudir a las paradas de Ronda Norte (delante del centro comercial, San Roque (cerca de las piscinas) o la carretera de la Corte. Esta línea es del Ayuntamiento y no es gratuita aunque el alumnado puede sacarse el bono de transporte y le sale bastante económico.

3 ÁMBITO PEDAGÓGICO.

3.1 PROPUESTAS DE MEJORA RECOGIDAS EN LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 2025/26

A partir de las propuestas realizadas en las últimas sesiones de CCP del día 26 y Claustro del día 29 de junio y Consejo Escolar del día 29 de junio y recogidas en la Memoria de final de curso, se proponen los objetivos recogidos en esta PGA.

3.2 CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS Y ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS.

Los criterios pedagógicos para la elaboración de horarios siguen las directrices marcadas por la legislación vigente (Instrucciones de la Dirección General de Política Educativa de 27 de junio de 2006 por las que se establecen la organización y funcionamiento de los IES y Orden de 4 de Julio de 2002 por la que se disponen las instrucciones de organización de los IES. En todo caso, se respetarán los siguientes criterios:

- Todos los alumnos de Secundaria obligatoria permanecerán durante todo el periodo lectivo en el recinto del centro, incluidos los periodos de descanso o recreo, excepto necesidad imperiosa previo conocimiento y consentimiento de los padres (será necesario que los padres/madres o tutores legales del alumnado de la ESO vengan a recogerlos). No así los alumnos de GB, Bachillerato y Ciclos Formativos, que podrán salir del centro durante los periodos de descanso o en caso de ausencia de algún profesor, previa autorización familiar en el caso de los menores de edad.
- El alumnado de enseñanzas no obligatorias, podrá salir del centro en caso de ausencia del profesorado en un periodo lectivo, si es mayor de edad y con autorización familiar; si es menor de edad, siempre y cuando así lo requieran, en caso contrario permanecerán bajo la custodia del profesor de guardia.

- La hora de entrada y salida será la misma para todo el alumnado, independientemente de la etapa o curso en el que se encuentre matriculado, con excepción de la Educación a Distancia para adultos que tiene horario diferenciado y certificados de profesionalidad.
- Ningún grupo de alumnos podrá tener más de siete períodos lectivos diarios.
- Cada periodo lectivo tendrá una duración mínima de cincuenta y cinco minutos, incluidos los cambios de clase, salvo en los días de claustro que será un horario más reducido.
- Después de cada tres períodos lectivos habrá un descanso de 30 minutos.
- En ningún caso habrá horas libres intercaladas en el horario lectivo del alumnado.

3.2.1 CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO SEMANAL DEL ALUMNADO.

- En ningún caso las preferencias horarias de los profesores, o su derecho de elección, prevalecerá sobre los criterios pedagógicos.
- Asignar las primeras horas a las materias de mayor fracaso escolar.
- Impartir las asignaturas de menor fracaso escolar en las últimas horas.
- Procurar que una misma materia no se imparta siempre a última hora.
- Procurar que no coincidan a la misma hora los grupos que tengan que utilizar el gimnasio, los infolaboratorios y aulas específicas de las distintas modalidades, a excepción de materias con perfil bilingüe.
- Organizar algunas asignaturas en bloque de dos horas o más (específicas de modalidad y módulos de ciclos formativos y GB) pues su impartición en una es insuficiente para desarrollarlas.
- Procurar el mayor equilibrio posible en cuanto a la distribución de las sesiones lectivas de las distintas materias. Respetar las horas dobles en las asignaturas específicas del Bachillerato de Artes
- Procurar que más del 50% de las sesiones lectivas de una materia no sean a primera o a última hora.
- Evitar, en la medida de lo posible, que una materia coincida a última hora de un día y primera hora del día siguiente.
- En caso de materias de 2 o 3 sesiones semanales, procurar que no se sitúen en 3 días sucesivos.

- En el horario del Programa de Diversificación Curricular, evitar poner en el horario semanal las horas de ámbito que imparte el tutor/a seguidas de la tutoría: en suma, son 3 horas con el mismo docente.

- Es recomendable que el docente informe de los exámenes con, al menos, una semana de antelación.

- En 2º de Bachillerato, si es posible asignar la misma materia (Lengua, Historia de la Filosofía, Inglés, etc.) entre el menor número de profesores del departamento.

- En caso de que haya más de un profesor que imparta la misma materia en 2ºde Bachillerato, se uniformarán las mismas pruebas escritas procurando la coordinación entre los profesores que la impartan . En las pruebas ordinarias y extraordinarias se realizarán los mismos exámenes para todos.

3.2.2. TUTORÍAS.

- Cada unidad o grupo de alumnos y alumnas tendrá un tutor o tutora que será nombrado por la dirección del centro, durante la primera semana del mes de septiembre.
- Se procurará que aquellos profesores y profesoras que, durante un curso escolar, hayan tenido asignado el primer curso de 1º la ESO continúen en 2º ESO siempre que continúen prestando servicio en el centro, lo permita la distribución de horas de los departamento y lo solicite el tutor/a.
- Se procurará que haya un reparto equitativo de tutorías entre departamentos. En caso de que se asignen dos o más tutorías a un departamento, se intentará que se repartan tutorías de ESO y Bachillerato por igual.
- Los tutores y tutoras ejercerán la dirección y la orientación del aprendizaje del alumnado y el apoyo en su proceso educativo en colaboración con las familias.
- El nombramiento del profesorado que ejerza la tutoría se efectuará para un año académico.
- Se procurará que la tutoría sea ejercida por el profesorado que imparta clase al grupo completo primando el criterio que el tutor debe ser un profesor que imparta el mayor número de horas posible al grupo.

- En Diversificación y GB, se asignarán siguiendo las directrices de la legislación vigente.

La organización derivada de los acuerdos adoptados aparece en el Documento de Organización de Centro (DOC), que se adjunta a esta programación.

3.2.3. CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIO DEL PROFESORADO.

- Cubrir cada Departamento las horas curriculares propias, intentando no impartir materias afines, como criterio básico de calidad educativa, circunstancia que no ha sido posible en algunas materias en curso anteriores.
- Las horas lectivas del profesorado serán distribuidas de lunes a viernes ajustándose a la legislación vigente.
- En caso de ausencia de algún miembro de departamento a inicios de curso, revisión del reparto de grupos del equipo directivo para evitar agravios.
- Evitar que materias como Coro y Técnica Vocal caigan a primera hora de la mañana, pues a esas horas las cuerdas vocales no están al 100%. A ser posible, que no vaya en bloques de dos horas.
- Se garantizará la existencia del profesorado de guardia necesario para el normal desarrollo de todas las actividades del centro, incluidos los recreos. Del mismo modo, se intentará cubrir la mayoría de horas de guardia de biblioteca y guardias del aula RECA.
- El control de la puerta de cristal durante el recreo será realizado por los conserjes.
- Los horarios de todo el personal docente, con la especificación de las horas lectivas y complementarias, se encuentran en la plataforma Rayuela, quedando una copia firmada por los interesados en la secretaría del centro (DOC) y que estará a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Cuando se impartan en el centro módulos profesionales o materias que, según la normativa vigente, no estén asignados a un departamento didáctico o bien puedan ser impartidos por diferentes departamentos, la dirección, a propuesta de la Comisión de Coordinación Pedagógica, adscribirá de forma motivada dichas enseñanzas a uno de los departamentos, al que corresponderá su impartición. Se intentará en la medida de lo posible, ajustarse al Decreto de especialidades.
- Los horarios del profesorado que comparten turno de mañana y tarde liberarán algunas tardes o mañanas y cuando en un mismo día tengan ambas se seguirán para su realización las Instrucciones de principio de curso.
- Se contemplarán, si es posible, horas lectivas y en su defecto, complementarias para la realización de Proyectos del Centro.
- En cuanto a las sesiones complementarias:

- Disponer de un mínimo de 3 profesores de guardia a cada hora, excepto a primera y a última hora
- Disponer de 3 profesores de guardia en el patio del recreo de la ESO, 1 en pasillo y otro en el porche de ciclo. El control de la puerta de cristal del hall será realizado por el conserje.
- Disponer de 1 o 2 profesores de Biblioteca, que se encarguen también de los préstamos de libros en los recreos, labor que realizará la Coordinadora de Biblioteca u otra persona del equipo de biblioteca con acceso a Abiex.

Intentaremos disponer de 1 profesor durante las 30 horas del horario lectivo de ESO en la biblioteca, asumiendo las funciones de atención a los alumnos con materias convalidadas (alumnos del Conservatorio, por ejemplo) y/o aprobadas en el curso anterior (repetidores de 2º de Bachillerato de curso incompleto) que deban usarla en ese horario. Este curso se impartirá a séptima hora, para recuperación de materias pendientes de ciclo formativo. Estas horas serán lectivas para el profesorado y voluntarias para el alumnado, aunque se les ha pedido a las familias y al alumnado un compromiso por escrito de regularidad en la asistencia.

3.3 CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO, CONTEMPLANDO SU DIVERSIDAD.

Los criterios prioritarios establecidos han sido:

Mantener la misma distribución horaria que en los cursos anteriores para la ESO, Bachillerato, GB y los Ciclos Formativos.

- Los criterios pedagógicos prevalecerán por encima de cualquier otro.
- Respetar los agrupamientos en 1º de la ESO de forma que haya alumnado de un mismo colegio en clase, así se facilita la transición de primaria a secundaria.
- Mantener los grupos bilingües en grupos mixtos. Como norma general, el alumnado se agrupará por niveles según edad y promoción, de acuerdo con la legislación vigente.
- Cuando el número de alumnos/as de un determinado nivel educativo sobrepase el máximo de alumnos/as por clase permitido legalmente, se procederá a su desdoblamiento.

- La formación de grupos, en caso de desdoblamiento, responderá a criterios de heterogeneidad en cada uno de los grupos en cuanto a características del alumnado, relativos a comportamiento y rendimiento escolar, de forma que se facilite la integración de los alumnos/as con más dificultades.
- El procedimiento a seguir para estos desdoblamientos será el siguiente: se seguirá una distribución paritaria más ajustada, de forma que se procure la máxima equiparación posible entre los grupos resultantes en cuanto a características del alumnado. Excepciones: a estas normas generales de agrupamientos de alumnado podrán efectuarse excepciones, ante solicitudes previas, por razones familiares o de otro tipo, que el Equipo Directivo, tras su valoración considere justas y pertinentes, siempre que no afecten negativamente a terceros alumnos/as.
- Procurar que haya un equilibrio entre el número de alumnos de cada grupo en cada nivel.
- En PLEI, PLEP, SLEI y SLEP para la oralidad de dicha materia, desdoblar los grupos de ESO más numerosos o realizar codocencia en los mismos grupos.
- Minimizar los desplazamientos de los alumnos, procurando que los agrupamientos flexibles de cada materia estén en aulas fijas y próximas al aula del grupo correspondiente, adoptando igual criterio en el caso de las materias optativas.
- Respetar estrictamente las materias optativas o de libre configuración autonómicas elegidas por los alumnos, así como las combinaciones de éstas, siempre que el número sea el mínimo necesario para impartirlas mediante una organización eficaz de los horarios.
- En materias prácticas como Tecnología, Cerámica y Color, ByG o Física y Química intentar que haya desdobles de la materia para poder trabajar bien en los talleres y laboratorios.
- Con carácter general se procurará una distribución equilibrada del alumnado en los grupos. No obstante, cuando existan razones pedagógicas debidamente justificadas y aprobadas por la CCP, podrán organizarse agrupamientos específicos que permitan concentrar recursos personales y materiales destinados a la atención a la diversidad, prevención del abandono escolar, mejora de la convivencia y éxito educativo. Estos agrupamientos tendrán carácter revisable y serán objeto de evaluación anual.

3.4 MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE CURSOS Y/O ETAPAS.

Las medidas de coordinación están recogidas en las líneas de actuación con el alumnado en el punto 1.2 de esta PGA y se reflejan en el DOC.

3.5 MODIFICACIONES/ADECUACIONES DE PROYECTO EDUCATIVO Y DE LAS PROPUESTAS CURRICULARES DE ETAPA.

El PEC y las Concreciones Curriculares son revisados anualmente y se les hará un seguimiento a través de la CCP a dichos documentos para sus posibles modificaciones que se reflejarán en la Memoria final. Estos documentos se encuentran a disposición de toda la comunidad educativa tanto en soporte digital, pues se envía a principios de curso a todo el personal docente y se publica en la página WEB. Se encuentra también en soporte impreso en la Secretaría del Centro.

3.6 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

En la siguiente tabla se puede pinchar en cada departamento y consultar las programaciones. Estos documentos, una vez revisados, se encontrarán en Jefatura de Estudios y en la Secretaría del centro en formato digital. Se ha dado a conocer al alumnado los saberes básicos y los criterios de evaluación y calificación. Las familias serán informadas del acceso a dicha documentación.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	ARTES GRÁFICAS	ARTES PLÁSTICAS	ATENCIÓN EDUCATIVA
CIENCIAS NATURALES	ECONOMÍA	EDUCACIÓN FÍSICA	FILOSOFÍA RELIGIÓN
FÍSICA Y QUÍMICA	FOL	GEOGRAFÍA E HISTORIA	INGLÉS
LATÍN Y GRIEGO	LENGUA	MATEMÁTICAS	MÚSICA
ORIENTACIÓN	PLAN BIBLIOTECA	PORTUGUÉS	TECNOLOGÍA
PLAN FORMACIÓN DUAL GB	PLAN FORMACIÓN DUAL GM	PLAN FORMACIÓN DUAL GS	

4 ÁMBITO PROFESIONAL.

4.1 PROGRAMA ANUAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
Carlos Sánchez Rodríguez
Objetivos

La formación del profesorado sirve para dar respuesta a las necesidades del centro educativo y este es, a su vez, el eje principal y el motor del sistema de actualización del profesional. Las acciones formativas parten directamente de los CPR (centros de recursos del profesorado) y, por tanto, se hace necesaria la aparición de una figura en el instituto que ayude tanto a detectar estas necesidades como a coordinar e impulsar los distintos proyectos de formación. Estos serán los representantes del centro.
Dimensión A. Mejorar la cualificación profesional del profesorado mediante la actualización científico-tecnológica profesional y metodológica y el desarrollo de las potencialidades de los distintos aspectos que intervienen en la función docente.
Dimensión B. Mejorar las prácticas educativas y el desarrollo del currículo vinculado al rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado.
Dimensión C. Impulsar la formación del profesorado en los propios centros como motor del aprendizaje, la autoevaluación y el conocimiento compartido.
Dimensión D. Impulsar las metodologías activas, la innovación educativa y la investigación.

Breve descripción

PROCESO DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL CPR.
El coordinador es elegido por el equipo directivo, oído el Claustro, de entre los profesores del centro. Para desarrollar sus funciones será útil buscar a una persona que conozca bien el centro, sus fortalezas y debilidades y tenga una buena relación y coordinación con el equipo directivo, máximos responsables a la hora de decidir el rumbo formativo que necesita el centro en su plan de mejora.

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE CPR.

Varias serían las funciones prioritarias del representante del CPR, pudiendo destacar las siguientes:
- Detectar las necesidades formativas del profesorado para mejorar los objetivos del centro.
- Poner en contacto a los profesores con los distintos asesores CPR para facilitarles información y posibilidades materiales.
- Transmitir toda la información relacionada con la formación en el CPR con claridad, rapidez y eficacia.
- Ser capaz de poner en marcha los procesos formativos con una actitud motivadora y participativa.
- Durante los meses de mayo y junio consultar sobre los posibles cursos y necesidades formativas para el siguiente año.

Los CPR están divididos por zonas. La zona de Badajoz, a la que pertenece el IES Reino Aftasí, consta
de más de 38 municipios. En el curso 2026-2027, la directora del CPR continúa siendo Inmaculada Becerra Maqueda y nuestro coordinador de referencia Santiago B. Velayos García.

El centro cuenta con un representante en el CPR que es elegido anualmente, como es preceptivo, en el primer claustro que se celebra durante el mes de septiembre. El profesor designado mantiene reuniones periódicas con dicho CPR y recibe puntualmente la información que a través de diversos canales este centro nos hace llegar.

Actividades /Acciones previstas
El coordinador de CPR ha adoptado rayuela como medio principal de información sobre las actuaciones del CPR. Individualmente cada profesor puede adscribirse a la lista de noticias del propio CPR de Badajoz. Les serán notificados todos los cursos que se ofrezcan a excepción de las no pertinentes. Se recomienda a su vez el uso de la aplicación para móviles del CPR, como complemento a la información recibida. A fecha de 2 de octubre de 2026: • El centro está adscrito al plan REBEX. • Se crea el Grupo de trabajo de "Bienestar emocional" coordinado por José Ortiz Jiménez. • El centro se ha inscrito dentro del programa (REDES) mediante un grupo de trabajo sobre Red de Educación Emocional y Salud Mental. • Se gestiona junto a Santiago Venados y el departamento de artes gráfica la formación en maquinaria de bordado para el ciclo formativo, tras las adquisición de una de ellas. Este curso será impartido por la empresa Magomar y ya se nos ha dado el visto bueno.
Temporalización
Anual.
Seguimiento y evaluación de resultados
A finales de curso se realizará una pequeña memoria con las formaciones realizadas por el profesorado y, si la temporalización coincide, se informará también de las necesidades educativas detectadas para el curso 27 - 28.

4.2 INDICADORES PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y PARA LA REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Respecto a la autoevaluación o evaluación interna: seguimiento, revisión y evaluación se realizará de manera trimestral y anualmente, al finalizar el curso escolar para comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos. Estará sujeto a alteraciones e influencias por ser un centro educativo que tiene una organización viva y dinámica. Esta autoevaluación o evaluación interna, será realizada por parte del propio equipo educativo, de los Órganos de Gobierno y Coordinación (CCP, Claustro y Consejo Escolar), del alumnado, del PAS y de las familias. Pretendemos realizarlo empleando un sistema participativo y riguroso, encaminado a la reflexión conjunta y a la mejora progresiva del centro. Se hará utilizando documentos (cuestionarios sencillos) de trabajo operativos, realistas y funcionales.

Las revisiones de la PGA (Programación General Anual) tanto trimestral como anual, nos permitirá hacer un balance de los logros y dificultades y la realización de las modificaciones de mejoras y cambios para conseguir los objetivos planteados. Están recogidas en el Plan de actuación de la CCP.

Se considerará de gran importancia el fomento del debate, diálogo y consenso con el fin de conseguir la participación de toda la Comunidad Educativa.

Se pasarán unos cuestionarios específicos dirigidos a los distintos sectores de la comunidad educativa en los que se valorará: además del grado de consecución de los objetivos, la planificación, organización y funcionamiento del centro, la gestión de los recursos humanos, materiales y económicos, la dirección pedagógica, la dinamización de los órganos colegiados de participación, gobierno y coordinación, la calidad, evaluación y planes de mejoras, la gestión de la convivencia, la representación del Centro y su conexión con el entorno.

El vaciado de estos cuestionarios nos ofrecerá unos indicadores de logros que se incluirán en la Memoria Final y serán el punto de arranque del plan de mejora y de los objetivos de la PGA 2027/28.

5 ÁMBITO SOCIAL

5.1 ACCIONES PROGRAMADAS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR, EL DESARROLLO DEL PLAN DE CONVIVENCIA, LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, ABANDONO Y ACOSO ESCOLAR.

Todas las acciones programadas se encuentran recogidas en sus respectivos planes, así como en las líneas estratégicas y de actuación de los distintos planes.

5.2 ACCIONES PROGRAMADAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y FORMACIÓN ENTRE TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Todas las acciones programadas se encuentran recogidas en sus respectivos planes, así como en las líneas estratégicas y de actuación de dichos planes. En especial destacamos las reuniones y actividades conjuntas que realizamos con el AMPA, con el Centro de Salud de Suerte Saavedra y “Claustro de Barrio” cuyo objetivo es acercar los colegios de primaria y centros de secundaria entre ellos y a los vecinos del barrio de San Roque realizando una serie de actividades y actuaciones conjuntas.

5.3 ACCIONES PROGRAMADAS PARA LA APERTURA DEL CENTRO AL ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL.

Las aulas, salón de actos, biblioteca e instalaciones deportivas del Centro estarán disponibles para la AMPA, la Asociación de Alumnos y las Instituciones Públicas, siempre que éstos lo soliciten, no interfieran en el desarrollo de las actividades programadas por el Instituto y dentro del horario que pueda ser atendido por el personal encargado para la apertura y cierre de las instalaciones. Cuando el uso de estas instalaciones sea requerido por otras asociaciones u otro colectivo, la Dirección del centro determinará las horas y condiciones para el uso de las mismas. De momento, este curso ha solicitado el coro “Sonríe y Canta” donde alguno de sus integrantes es un antiguo profesor del Reino. Se está estudiando la manera de abrir aún más las instalaciones a los barrios de alrededor, ya que por las enseñanzas @vanza el centro abre diariamente por las tardes. Al igual que vamos a seguir colaborando con las barriadas en todas aquellas actuaciones culturales que nos soliciten como llevamos haciendo en los años anteriores.

El IES Reino Aftasí mantiene una amplia red de relaciones institucionales: con la Junta de Extremadura y la Consejería de Educación con la que colaboramos activamente. Con el Ayuntamiento, participando en numerosos eventos, certámenes y actividades que desde sus diferentes concejalías se van convocando. Con la Diputación Provincial de Badajoz, en particular con el área de Cultura, con la Editora Regional, con la Fundación CB, con la Casa de la Mujer, con los diferentes museos de la ciudad, especialmente con el de Bellas Artes, MEIAC, con el COC, con el Centro Joven de la Barriada de Suerte Saavedra, con el Centro de Salud, con el Teatro López de Ayala, CPR, asociaciones empresariales de FP Dual, los medios de comunicación, la Policía local, la Cruz Roja, las Fuerzas Armadas, el asilo, AEXPAIMBA y todos aquellos que se van añadiendo cada curso.

6 PLANES.

6.1 PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Teniendo en cuenta el presupuesto del departamento para este año e intentando cumplir con los acuerdos de régimen interno que regulan la salida de alumnos del instituto, hacemos la distribución económica y distribución de actividades. El presupuesto del departamento es de 6000 euros.

La decisión final sobre la realización de las mismas se tomará por los departamentos y niveles educativos implicados en función de las posibilidades económicas y serán recogidas en la memoria final de este departamento. Podemos realizar aquellas actividades que estaban en momento y forma y se anotaron para incluirse en esta relación.

Actividades que con posterioridad a la fecha fijada para la entrega de programaciones, hayan podido aparecer como propuestas de diferentes departamentos, están sujetas a su aprobación tanto económica como en lo referente a acotaciones que nuestro propio reglamento interno nos marca.

Este departamento con la colaboración del departamento de orientación del centro, a través de su educadora social, planifica también dentro del marco de las tutorías de grupos las siguientes actividades y colaboraciones con otras entidades: ayuntamiento de Badajoz (talleres de búsqueda de empleo, violencia de género, etc.), Policía Nacional (riesgos de internet, acoso y ciberacoso), Ejército (charla sobre ingreso en el ejército) y Centro de Salud, Cruz Roja u otras entidades (prevención de ETS, alimentación y sexualidad), entre muchas otras.

Existe un capítulo de actividades que son imposibles de programar con anterioridad, ya que son ofrecidas al centro desde distintas instituciones o entidades con el curso ya en funcionamiento. Estas podrán llevarse a cabo siempre que sean conocidas por el Dto. Extraescolares y éste, previa consulta con Jefatura de Estudios y Dirección, las apruebe. Para ello debe cumplirse que los profesores afectados por la actividad muestren su acuerdo con la realización de la misma.

Es objetivo de la dirección del centro y del departamento de actividades extraescolares, tener presente el calendario de celebraciones pedagógicas de manera que pueda servir de fuente y motivación para la realización de planteamientos educativos que incidan en los campos que se conmemoran en esas fechas.

Se procurará, a través de la plataforma Rayuela, comunicar a los departamentos las diferentes celebraciones que vayan teniendo lugar cada mes con el fin de facilitar los planteamientos que desde estos departamentos se planteen. Se contempla como actividades del centro la ruta senderista a San Isidro que se hace en los últimos días de diciembre y la Semana de las Artes que se realizará a finales del segundo trimestre en el centro.

Por último, todas las actividades que no estén contempladas en la PGA organizadas por la Consejería de Educación, Universidad, Ayuntamiento, Diputación Provincial y otras entidades que salgan posteriormente a la elaboración del presente documento se realizarán siempre que tengan interés educativo, social, cultural y/o deportivo.

6.2. PLAN ANUAL DE BIBLIOTECA Y REBEX.

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
Carmen Clara Balmaseda Valverde
Objetivos
2.1.- **Objetivos generales.** ● **Mantener los objetivos perseguidos en cursos anteriores** tales como mantener la jornada abierta durante toda la jornada escolar, implicar a las familias, continuar con la reorganización y decoración del espacio, continuar con actuaciones para dar a conocer el funcionamiento de la biblioteca así como fomentar su uso y hacer de ella un espacio inclusivo ● Fomentar la lectura a través de diversas actividades. ● Potenciar la literatura como medio de desarrollo personal del alumno. ● La creacion de una red social de la biblioteca. ● Fomentar la participación con otros proyectos Innovated del centro. ● Actualizar y ampliar el catálogo.
Breve descripción
La organización de la biblioteca y el fomento de la lectura son los dos grandes retos que se asumen desde el PLEA y el proyecto REBEX. La lectura ocupa un lugar central en el PEC y la PGA debido a su inconmensurable valor dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, capaz de favorecer el desarrollo de la sensibilidad artística y el pensamiento crítico al mismo tiempo. En este sentido, desde el proyecto nos proponemos que el papel de la biblioteca no quede restringido a un lugar de préstamo y consulta, y nos enfocamos en consolidarlo como un espacio de referencia en el IES. El objetivo es el de convertir la biblioteca en epicentro cultural desde el que proponer actividades y experiencias lectoras atractivas para la comunidad educativa. Con este fin, se dará continuidad a las líneas de trabajo de cursos anteriores al mismo tiempo que se incorporan nuevas propuestas con las que lograr una difusión más amplia, una mayor integración del alumnado en la vida de la biblioteca, así como facilitar el contacto de estos con la realidad literaria actual.
Actividades /Acciones previstas
Las actividades y las líneas de actuación se detallan en el plan anual de biblioteca. En términos generales se desarrollarán actividades relacionadas con: ● Encuentros con autores ● Elaboración de un podcast de entrevistas a autores y/o personas relacionadas con los ámbitos de los distintos departamentos. ● Concursos ● Murales decorativos e informativos relativos sobre todo a efemérides. ● Exposiciones artísticas ● Juegos Las líneas de actuación irán destinadas a la consecución de los objetivos planteados anteriormente.
Temporalización
Anual
Seguimiento y evaluación de resultados
Se realizará un Plan de Evaluación anual que se recogerá en la PGA, destinado a valorar la consecución de los objetivos propuestos. Para ello, se tomarán parámetros de carácter cualitativo y cuantitativo empleados en cursos anteriores. Realizaremos estadísticas a través de ABIEX y Librarium, y se

elaborarán cuestionarios de satisfacción y de propuestas de mejora que se distribuirán a los miembros de la comunidad educativa. Se tendrán en cuenta también los datos recogidos en el buzón de sugerencias, el feedback obtenido en redes sociales y las actas de reunión.

6.3 PLAN DE EDUCACIÓN DIGITAL.

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
Pablo Gil Fernández y el equipo PED
Objetivos
1. Difundir la estrategia digital planificada para el curso 2026/2027. 2. Potenciar la motivación del alumnado mediante el diseño y desarrollo de actividades de aprendizaje digitales, dentro de situaciones de aprendizaje mediante metodología DUA, que faciliten el análisis y evaluación de prácticas educativas con propuestas de enseñanza inclusivas que fomenten su participación activa y su interés por el aprendizaje. 3. Seguir mejorando el acceso y uso de recursos educativos digitales en línea por parte del profesorado del centro educativo para enriquecer la enseñanza y mejorar el aprendizaje de los estudiantes. 4. Fomentar el diseño y programación de más proyectos interdisciplinares que involucren la participación activa del alumnado mediante el uso de tecnologías digitales. 5. Difundir pautas claras relacionadas con la seguridad y la salud digital para la comunidad educativa a partir de las indicaciones de Consejería de Educación y la Guía para centros educativos de la AEPD (Protocolo protección de datos). 6. Conseguir un grado de satisfacción alto entre docentes y alumnado con el estado y existencias de los dispositivos digitales en el centro. 7. Inventariar los nuevos equipamientos y revisar y actualizar todo el equipamiento del Centro. 8. Programar jornadas de formación (Píldoras) del nuevo equipamiento adquirido así como sobre uso de herramientas digitales basadas en Inteligencia Artificial para su aplicación en el aula. 9. Analizar el grado de competencia digital del alumnado y del profesorado.
Breve descripción
Con este proyecto se pretende mejorar la competencia digital de toda la comunidad educativa del centro y recoger toda la organización de recursos (humanos y materiales) y normas que faciliten aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para reforzar los modelos educativos innovadores que se están realizando, la difusión de conocimientos, el acceso a la información, el aprendizaje efectivo y de calidad y una prestación más eficaz de servicios, así como para construir un sistema educativo y una sociedad más equitativos e inclusivos. PED:https://docs.google.com/document/d/1q7CzVFrxy7cIEm9o363H1VAzrcDkrtLC/edit?usp=drive_link&ouid=104268335114445346279&rtpof=true&sd=true
Actividades /Acciones previstas
El siguiente documento se extiende en las acciones planificadas desde la creación del primer SELFIE, hay algunas etapas ya terminadas en el curso anterior pero se pretende continuar con las siguientes durante este curso. Así mismo, es importante hacer notar que es un documento vivo que variará según las necesidades

que puedan ir variando o apareciendo a lo largo del curso: https://docs.google.com/document/d/1uVfcnv0wC6aK-Pb7ggumUjcrcnQe7YzuDwM2BwhsbOc/edit?usp=drive_link
Temporalización
Tal como se recoge en el siguiente documento, la duración del proyecto abarcará el curso completo 2026-2027: https://docs.google.com/document/d/1uVfcnv0wC6aK-Pb7ggumUjcrcnQe7YzuDwM2BwhsbOc/edit?usp=drive_link
Seguimiento y evaluación de resultados
A través de la siguiente herramienta se hará el seguimiento y la evaluación de resultados se hará a finales de curso: https://docs.google.com/document/d/1uVfcnv0wC6aK-Pb7ggumUjcrcnQe7YzuDwM2BwhsbOc/edit?usp=drive_link

6.4 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL PAT

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
María Auxiliadora Romero González
Objetivos
1.- Reforzar el trabajo dirigido a potenciar la competencia emocional ya que resulta de especial importancia abordar el desarrollo de habilidades para gestionar la ansiedad y colaborar en la gestión de las emociones, de manera que se pueda trabajar de manera sistematizada en todos los cursos, desarrollando hábitos relacionados con la relajación y otros hábitos saludables que pueda potenciar el desarrollo de estas competencias. Durante este curso, esperamos poder sistematizar las diferentes actuaciones relativas a este punto que ya iniciamos con el Plan Experimental de Acomodo Emocional y que esperamos mantener y mejorar con nuestra participación en el programa de Redes de Innovación y Desarrollo Sostenible, en concreto en el ámbito sobre Redes de Educación Emocional y salud Mental 2.- Facilitar momentos de coordinación interna y externa de los profesionales que intervienen en la orientación educativa, personal y profesional para facilitar la consecución de las actuaciones relacionadas con la acción tutorial, especialmente con aquellos con los que se detectaron mayores dificultades el curso pasado, como los servicios de salud mental del SES, Servicios Sociales de Base y otras entidades que trabajan con nuestro alumnado y con quienes consideramos necesario fortalecer el seguimiento a realizar . 3.- Implicar al propio alumnado en el desarrollo de actuaciones en el centro, a través de las estructuras organizativas establecidas (la asociación de estudiantes del centro o los grupos de alumnado ayudante), para promover la participación del alumnado de cursos superiores en las tutorías de cursos inferiores en temas sencillos (autoestima, cohesión de grupo, convivencia, etc.) acompañados por el tutor/a, la orientadora o educadora social. 4.- Promover en nuestro alumnado el desarrollo de la salud afectivo-sexual basada en la salud, el fomento de la autoestima y la autonomía personal, la igualdad de mujeres y hombres, y el respeto a la diversidad sexual.

5.- Ofrecer la información, apoyo y guía para que las familias de 3º ESO en adelante puedan costear la atención psicológica privada a través del seguro escolar, ya que por las averiguaciones realizadas hasta el momento, resulta viable y necesario.
6.- Sistematizar la implantación de las actuaciones correspondientes para aquellos casos que sea necesario realizar un seguimiento para garantizar la adecuada convivencia y el respeto por sus derechos como menores, a través de la participación de la figura de la coordinadora de bienestar.
7.- Colaborar en el desarrollo de actuaciones concretas que promuevan la igualdad en la educación, la prevención de la violencia de género y la coeducación, potenciando desde el departamento el impulso que se le va a dar a este ámbito de actuación desde el Plan para la Igualdad de Género de centro y el Plan de Bienestar y Protección.
8.- Establecer contactos con recursos orientados al apoyo del alumnado que abandona el sistema educativo.

Breve descripción

El PAT refleja la organización y las líneas generales de actuación de la acción tutorial de un centro. Especifica ámbitos de intervención, funciones y actividades a desarrollar por cada uno de los profesores/as con los alumnos/as, sus familias y con el resto de profesores/as para favorecer el desarrollo integral del alumnado.

Actividades /Acciones previstas

1.- Al igual que el curso pasado, esperamos poder sistematizar las diferentes actuaciones relativas a este punto a través de la participación de nuestro centro en el programa de Redes de Innovación y Desarrollo Sostenible.
2.- Búsqueda de vías alternativas para aumentar la coordinación con servicios sociales y los servicios de salud mental del SES.
3.- Participación del alumnado en el desarrollo de tutorías de cursos inferiores en temas sencillos (autoestima, cohesión de grupo, convivencia, etc.) acompañados por el tutor/a, la orientadora o educadora social.
4.- Participación de los cursos 3º y 4 de la ESO en el programa "Ni ogros ni princesas.
5.- Asesoramiento a las familias sobre el proceso de solicitud de atención psicológica privada a través del seguro escolar.
6.- Coordinación sistemática con la figura del coordinador de bienestar.
7.- Colaboración con la coordinadora del Plan para la Igualdad de Género de centro.
8.- Búsqueda de programas alternativos que puedan acompañar a nuestro alumnado si decide abandonar el sistema educativo o, simplemente, incorporarse al mundo laboral.
Más información en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/12HrUWJyq2EUGd-tpeknNinpeEwCo_ezj

Temporalización

Todo el curso.

Seguimiento y evaluación de resultados

Seguimiento desde CCP en alguna de las sesiones del final de cada trimestre. Seguimiento periódico en las reuniones de tutores/as junto con educadora social y orientadora.

6.4. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL POAP

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
María Auxiliadora Romero González
Objetivos
1.- Ofrecer información actualizada al conjunto de la comunidad educativa sobre los diferentes cambios derivados de la implantación de la LOMLOE que afectan a la oferta de materias a elegir, itinerarios y modalidades educativas, así como respecto a la realización de la PAU. 2.- Dar información sobre las distintas opciones educativas relacionadas con cada etapa, proceso en el que se implicará al alumnado de cursos superiores, así como al profesorado de las materias comprometidas, promoviendo a su vez la participación de las familias. 3.- Establecer momentos de coordinación interna y externa de los profesionales que intervienen en la orientación educativa y profesional para facilitar la consecución de las actuaciones relacionadas con la orientación académica y profesional, retomando las visitas presenciales intercentros, a ferias educativas, así como la participación de agentes externos o madres/padres en actividades-talleres a realizar en el centro. 4.- Sistematizar el proceso de acompañamiento y toma de decisiones dirigido hacia el alumnado que presenta mayores dificultades por presentar mayor vulnerabilidad emocional o necesidades específicas de apoyo educativo, de manera que al finalizar el curso hayan asumido una visión realista y adecuada a las opciones académicas y laborales de que disponen**.**
Breve descripción
El Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP) refleja la organización y las líneas generales de actuación de la orientación académica y profesional de un centro. El POAP especifica ámbitos de intervención, funciones y actividades a desarrollar por cada uno de los profesores/as con los alumnos/as, sus familias y equipos docentes para favorecer el desarrollo integral del alumnado. Desde el departamento de orientación se diseñan un conjunto de actuaciones cuyo objetivo fundamental es facilitar el desarrollo del POAP. Más información en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/12HrUWJyq2EUGd-tpeknNinpeEwCo_ezj
Actividades /Acciones previstas
1.- Reuniones grupales e individuales con familias, tutorías en los diferentes grupos, reuniones con tutores/as para informar sobre los diferentes cambios derivados de la implantación de la LOMLOE que afectan a la oferta de materias a elegir, itinerarios y modalidades educativas, así como respecto a la realización de la EBAU. 2.- Coordinaciones con los tutores/as del alumnado implicado, así como reuniones con estos alumnos/as y desarrollo en las diferentes tutorías. 3.- Coordinaciones con los implicados para poder desarrollar las visitas presenciales intercentros, a ferias educativas, así como la participación de agentes externos o madres/padres en actividades-talleres a realizar en el centro. 4.- Reuniones con familias, tutores/as y alumnado para aquellos/as que presentan mayores dificultades por presentar mayor vulnerabilidad emocional o necesidades específicas de apoyo educativo para promover una visión realista y adecuada a las opciones académicas y laborales de que disponen.

Temporalización
A lo largo de todo el curso.
Seguimiento y evaluación de resultados
Seguimiento desde CCP en alguna de las sesiones del final de cada trimestre. Seguimiento periódico en las reuniones de tutores/as junto con educadora social y orientadora.

6.5 PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PAD

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
María Auxiliadora Romero González
Objetivos
1.- Sistematizar los procesos de revisión de las necesidades educativas que presenta nuestro alumnado con NEAE, ya que seguimos detectado necesidades educativas más significativas de lo que figuran en sus informes de revisión/Rayuela. 2.- Desde principio de curso, consolidar el registro sistematizado de las medidas de atención a la diversidad que se desarrollen en el centro (DIAC y registro de medidas ordinarias y ajustes no significativos), desarrollando procesos formativos de corta duración (por ejem, en los recreos) para explicar cómo elaborar una adaptación curricular significativa/ajustes curricular significativo: procedimiento y registro. 3.- Promover el conocimiento y aplicación de las diferentes medidas de atención a la diversidad que los docentes pueden desarrollar en el aula, según los diferentes perfiles de necesidades, especialmente las medidas ordinarias. 4.- Implicar al propio alumnado en los procesos de desarrollo de medidas ordinarias dirigidas a atender las dificultades de aprendizaje que presente el alumnado (taller de estudio dirigido. 5.- Renovar las vías de comunicación con las familias de alumnado absentista, con el objetivo de que mejore la asistencia de este alumnado, por ejemplo, a través del AMPA.
Breve descripción
El Plan de Atención a la Diversidad define y concreta el conjunto de actuaciones y medidas organizativas y curriculares que un centro educativo diseña y desarrolla para dar respuesta a la diversidad de necesidades educativas del alumnado que escolariza. Más información en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/12HrUWJyq2EUGd-tpeknNinpeEwCo_ezj
Actividades /Acciones previstas
1.- Revisión y actualización en Rayuela de las necesidades del alumnado con NEAE, llevando a cabo la solicitud de ajustes curriculares significativos, fundamentalmente para el alumnado de 1º de la ESO que presenta necesidades educativas con desfase curricular significativo. 2.- y 3.- Facilitar el acceso a la información del alumnado con NEAE y promover el registro de las

medidas que se desarrollen, tanto si son significativas como ordinarias. 4.- Promoción de la participación del alumnado en el programa Redes sobre Educación Emocional y Salud Mental. 5.- Renovación de los referentes de la comunidad gitana para colaborar con el instituto a la hora de contactar y trabajar con las familias del alumnado absentista. En el siguiente enlace se puede ver las acciones previstas con más detalle: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/12HrUWJyq2EUGd-tpeknNinpeEwCo_ezj
Temporalización
A lo largo de todo el curso.
Seguimiento y evaluación de resultados
Seguimiento desde CCP en alguna de las sesiones del final de cada trimestre. Seguimiento periódico en reunión de DO con PT, AL, educadora social y orientadora.

6.6 PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR.

La coordinadora del plan de absentismo es **Doña Concepción Rodríguez López** (Jefa de Estudios). Las nuevas actuaciones que se quieren llevar a cabo este curso con la finalidad de mejorar el plan son:

1. Intentar en el inicio de curso detectar lo antes posible los alumnos absentistas y trabajar con ellos en los primeros días, haciéndo ver la importancia de estar dentro del sistema educativo.
2. Recabar la mayor información familiar posible de los colegios, para una vez iniciado el curso, buscar las estrategias más adecuadas para poder contactar con ellas y que asistan a las reuniones de inicio de curso.
3. Seguir con las reuniones de inicio de curso con los tutores para dar a conocer bien el protocolo y el nuevo módulo sobre alumnado absentista de rayuela
4. Dotar a los tutores de horas complementarias de dedicación exclusiva a la tutoría.
5. Realizar al menos una reunión por trimestre en la que haya personas de los diferentes servicios: educativo y social para poder planificar mejor los programas de actuación con los alumnos absentistas.
6. Hacer partícipe al docente del PROA y al Coordinador de Bienestar en la prevención del absentismo.

6.7 PLAN DE CONVIVENCIA.

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
Moliner Santiago, María del Pilar.
Objetivos
Los objetivos generales del Plan de Convivencia podrían resumirse en los siguientes: 1. Promover una convivencia escolar positiva y pacífica entre el alumnado, fomentando valores como el respeto, la igualdad, la diversidad y la resolución pacífica de conflictos, incluyendo la prevención de la violencia de género, el racismo y otras formas de discriminación. 2. Dotar a la comunidad educativa de herramientas y recursos para mejorar la convivencia y prevenir y abordar conflictos, contribuyendo al desarrollo de competencias sociales, ciudadanas y personales. 3. Impulsar la participación y colaboración de las familias, fortaleciendo la comunicación y la cooperación para construir una comunidad educativa más cohesionada. A estos objetivos generales podemos añadirles otros específicos vinculados a las necesidades del IES Reino Aftasí: 1. Gestionar los conflictos de forma inmediata y educativa, priorizando la mediación y el uso del Aula de Convivencia (Aula RECA) como alternativa a la expulsión, fomentando la reflexión y el control emocional del alumnado. 2. Aplicar medidas educativas previas a la sanción formal, como el sistema de diques, llamadas a casa o coordinación con tutores. 3. Establecer medidas disciplinarias educativas y eficaces, como la realización de tareas dentro del centro durante los periodos sancionadores, asegurando su cumplimiento . 4. Garantizar una correcta comunicación y registro de las incidencias, incluyendo la llamada previa a las familias, el uso del sistema Rayuela si no se logra contacto y la adecuada aplicación de la normativa vigente por parte del profesorado. 5. Trabajar de forma coordinada con el equipo de Mediación para la realización de las actividades que fomenten la buena convivencia en el centro.
Breve descripción
Programa destinado a la mejora de la convivencia y al cumplimiento de las normas del centro.
Actividades /Acciones previstas
Las acciones previstas para el presente curso escolar son las siguientes: - Participar en las jornadas de recepción de alumnado de nueva incorporación del centro y de las familias de alumnas/as de 1ºESO. - Participar en las jornadas de puertas abiertas del centro. - Participar en jornadas de convivencia organizadas por la coordinadora de Mediación.

- Difundir las normas de convivencia entre la comunidad educativa, especialmente entre el alumnado y las familias, y las posibles medidas sancionadoras.
- Comunicar al profesorado el correcto registro de incidencias y poner a su disposición un documento que indica los pasos a seguir para poner una amonestación.
- Informar al profesorado del alumnado expulsado y recordar la necesidad de que se envíen tareas al alumnado expulsado o de Aula Reca.
- Implicar al profesorado voluntario del Aula Reca en el uso efectivo del mismo, proporcionado materiales y recurso idóneos.
- Colaborar con el profesorado de guardia de recreo para detectar y solucionar conflictos entre el alumnado.
- Llevar a cabo la coordinación con el equipo de Mediación para una pronta y eficaz resolución de conflictos, así como con Jefatura de Estudios y Educadora Social, incluyendo una reunión semanal con estos equipos.
- Realizar el seguimiento y el registro de las amonestaciones en la plataforma Rayuela.
- Realizar el Plan de Convivencia 26-27 y su correspondiente Memoria.

Temporalización

Curso 2026-2027

Seguimiento y evaluación de resultados

Durante el curso escolar realizaremos un seguimiento de los resultados evaluando en cada trimestre los siguientes aspectos:

- Reducción de incidencias registradas en Rayuela.
- Satisfacción de la comunidad educativa con el Proyecto “Ayuda entre iguales, alumno acompañante, espacios escolares para la convivencia”.
- Acciones llevadas a cabo en las tutorías.
- Implicación de la comunidad educativa en la mejora de la convivencia.

Al finalizar el curso escolar se elaborará un Informe Anual de la Convivencia en el que se evaluará el conjunto de medidas previstas y aplicadas para mejorar la convivencia en el centro; esta información se incluirá en la PGA del centro y en la Memoria Final.

6.8. PROYECTO " AYUDA ENTRE IGUALES, ALUMNOS ACOMPAÑANTES "

Responsable del Programa, Plan, proyecto.

MªÁngeles Nieto Navarro

Objetivos

Los objetivos generales del Programa son los establecidos en la Instrucción 8/26 de la Secretaría General de Educación, entre los cuales son primordiales los siguientes :

- Favorecer la integración del alumnado que se encuentra solo o poco aceptado en su grupo, ejerciendo una labor de acompañamiento y acogimiento que evite el aislamiento y la indefensión.
- Acoger al alumnado recién llegado asignándole un acompañante en su proceso de integración en el centro educativo.
- Fomentar la colaboración, el conocimiento y la búsqueda de soluciones de problemas interpersonales en el ámbito escolar.
- Evitar o reducir los casos de acoso y ciberacoso escolar entre el alumnado.
- Favorecer la participación directa del alumnado en la resolución de conflictos para disminuir la conflictividad y la aplicación de medidas sancionadoras, favoreciendo una resolución pacífica de los enfrentamientos.
- Analizar el uso de los patios escolares y de otros espacios del centro en los planes de igualdad y convivencia. Además, teniendo en cuenta las características de nuestro centro, consideramos oportuno añadir los siguientes objetivos adicionales:
- Mejorar el uso de los patios escolares, mediante los denominados “PATIOS RE-CREATIVOS”.
- Continuar con la difusión, a la comunidad educativa, de materiales diversos vinculados a la resolución pacífica de conflictos y a la Salud Emocional y el Bienestar Social, especialmente los dirigidos a la extinción de conductas autolíticas
- Habilitar un espacio o rincón de convivencia en el que llevar a cabo las actuaciones.

Breve descripción

El Instituto De Educación Secundaria Reino Aftasí está emplazado en el extrarradio, en un polígono industrial localizado junto a la entrada de Badajoz. Los barrios cercanos son de un nivel socio-económico medio-bajo. Resulta relevante destacar que nuestra comunidad educativa se muestra notablemente receptiva a la diversidad y valora enormemente el respeto y la tolerancia.

El Programa de Mediación persigue, ante todo, la **prevención, detección y solución pacífica de conflictos**. La responsabilidad y el protagonismo recae principalmente en el alumnado, que voluntariamente se compromete con él, bien actuando como **Alumnado Acompañante** para favorecer la integración, evitando el aislamiento y la indefensión de sus compañeros y colaborando en la detección y erradicación del acoso y del ciberacoso escolar, o como **Alumnado Mediador,** tratando de encontrar una solución cooperativa y dialogada de los conflictos basada en el acuerdo y la negociación.

No obstante, el programa va dirigido a todos los sectores de la comunidad educativa, afianzando la idea de que **la convivencia es tarea de todos/as**.

Actividades /Acciones previstas

Entre las principales acciones previstas vinculadas a la mediación, se destacan las siguientes:

1) Realizar las jornadas de recepción del alumnado que se incorpora al centro junto al alumnado acompañante.
2) Realización del Proyecto de Mediación 25/26, actualizando datos vinculados especialmente al alumnado acompañante y mediador, además del profesorado y resto de la comunidad educativa implicada.
3) Registro de Autorizaciones familiares para la participación en el Programa de Mediación (Anexo I de la Instrucción 12/2025)
4) Fomentar la formación y la incorporación al programa de nuevos alumnos acompañantes y

mediadores.

5) Distribuir y presentar el alumnado acompañante entre los grupos de 1o de ESO que se incorporan al centro, organizando una jornada de convivencia.
6) Continuar dando visibilidad al programa, informando a las familias a través de Rayuela y visitando los grupos de alumnos y alumnas que se incorporan al centro al inicio del curso escolar.
7) Aumentar la implicación, coordinación y comunicación con todos los tutores del centro y con determinadas coordinaciones afines (Orientación,Protección y Bienestar Social e Igualdad).
8) Diseñar, en colaboración con el Dpto. de Artes Plásticas, un Concurso de Logos entre el alumnado del centro, vinculado al Programa de Mediación.
9) Colaborar con el profesorado de guardia de patio en la detección de situaciones que puedan requerir una mediación.
10) Registrar en Rayuela las mediaciones formales realizadas a lo largo del curso escolar, procurando un seguimiento de las mismas por parte del alumnado mediador que participa en ellas.
11) Promover en las tutorías materiales vinculados a la resolución pacífica de conflictos, con guías didácticas para el profesorado y fichas para el alumnado.
12) Realización de la memoria final del Plan de Mediación 25/26, incluyendo los planes de mejora.

Temporalización

Durante todo el curso. Actualización por trimestres.

Seguimiento y evaluación de resultados

● El seguimiento y la evaluación de resultados se realizará los martes, a quinta hora, en una reunión a la que asistirán los coordinadores de Convivencia y Mediación, el director, la jefa de estudios y la educadora social.
● Todas las mediaciones formales (lideradas por alumnado mediador) serán registradas en la plataforma Rayuela, detallando las incidencias ocurridas, alumnado implicado y mediador, y seguimiento posterior.
● Las mediaciones informales, que no requieran alumnado mediador, serán lideradas por las coordinaciones de Convivencia y Mediación y, en la medida de lo posible, por figuras afines disponibles en el centro (Educadora Social, Coordinador de Protección y Bienestar). Serán registradas en Drive, y añadidas a la memoria final de curso mediante un enlace habilitado para tal fin.
● Se promoverá, a lo largo de todo el curso, el papel activo del alumnado involucrado en el programa de Mediación en espacios comunes susceptibles al conflicto, como los patios de recreo. Dicho seguimiento se irá actualizando periódicamente.

7. OTROS PLANES Y PROYECTOS

7.1 PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

7.1.1. Programa PROA+.

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
Mªdel Mar Paredes Mañas-David Boza Doblado
Objetivos
- Colaborar en el aseguramiento de unas adecuadas condiciones de educabilidad para todo el alumnado. - Mejorar las condiciones que disminuyen el absentismo escolar. - Aumentar el éxito educativo incidiendo en la optimización de las tasas de idoneidad. - Conseguir y mantener un clima inclusivo en el centro, un buen nivel de satisfacción en el proceso de enseñanza/aprendizaje y unas expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado. - Incrementar el desarrollo de las competencias clave en el alumnado del grupo, a través del trabajo individual y en equipo. - Propiciar una mejor cohesión emocional grupal partiendo de la inteligencia colectiva del grupo
Breve descripción
El Programa PROA + tiene su singularidad en el hecho de que las sesiones complementarias del refuerzo educativo competencial no deben entenderse como sesiones de refuerzo para trabajar contenidos estrictamente curriculares que ya se trabajan en las diferentes áreas a lo largo de la jornada escolar, sino que deben poner su acento en la realización de tareas y estrategias que ayuden al alumnado estar presentes, participar y obtener logros tal y como nos propone el DUA, de tal modo que puedan ir adquiriendo ciertas competencias claves necesarias para abordar con éxito los contenidos curriculares.
Actividades /Acciones previstas
- Refuerzo educativo competencial. - Trabajo individual y en equipo. Técnicas de estudio y trabajo de desarrollo de hábitos de trabajo. - Potenciación de las actitudes de esfuerzo y responsabilidad. - Uso de herramientas útiles para el estudio de forma autónoma

- Comprensión oral y escrita.
- Expresión escrita.
- Expresión y comprensión oral. Escucha activa y autorregulación de la manera de dirigirnos a los demás
- Limpieza y organización de las tareas y cuadernos
- Recursos y aplicaciones digitales.
- Desarrollo socio-emocional.
- La relación con los demás. La toma de decisiones. Resolución pacífica de conflictos
- Conducta.
- Convivencia y habilidades sociales.

Temporalización

En cuanto a la temporalización de las actividades que se llevarán a cabo con el alumnado, cabe destacar que se desarrollarán a lo largo de todo el curso escolar. El programa ha comenzado en el mes de octubre y finalizará el 30 de junio.

Seguimiento y evaluación de resultados

La evaluación tendrá un carácter continuo, que comprenderá tres momentos esenciales:

- La evaluación inicial: Para conocer el punto de partida y ajustar la respuesta educativa a las características del alumnado.
- La evaluación continua: Donde se hará el seguimiento de cómo cada alumno/a se sitúa ante la actividad escolar, permitiéndonos la detección de necesidades y la reconducción del proceso. Se realizan al menos tres sesiones de evaluación a lo largo del curso donde se valora el progreso de cada uno de los alumnos del grupo remitiendo esta información a las familias.
- La evaluación final: Donde se recogerán los resultados cualitativos de la evaluación continua. Debemos recordar que la evaluación se dirigirá tanto al aprendizaje del alumno como a nuestro proceso de enseñanza, el centro docente y el propio sistema educativo.

7.2 PROGRAMA RADIOEDU.

Responsable del Programa, Plan, proyecto.

Miriam Rodríguez Pérez

Objetivos
Este curso renovamos por tres años más, y queremos innovar en algunas cosas. En primer lugar, queremos hacer talleres de radio en los “patios recreativos” para que los alumnos tengan una alternativa a estar en el recreo sin hacer nada. Haremos semanalmente dedicatorias y pondremos música para amenizar los recreos y así dar más voz a la radio y a los podcasts. Además, vamos a proponer hacer video radio y así poder ver y escuchar a la vez los podcasts y visualizar cómo se hace un programa de radio, cómo se estructura y cuáles son también los errores que hay y que a veces no se ven. Y por último, vamos a motivar a los profesores para que participen en este proyecto porque los alumnos son los que más se benefician de esto. También seguir creando secciones fijas y variar los tipos de programas, entrevistas, reportajes, etc.
Breve descripción
La idea es ir poniendo los podcasts grabados o en directo en los recreos, haciendo talleres en los que los alumnos puedan hacer dedicatorias a sus compañeros por sus cumpleaños o por algo en concreto que hayan hecho bien. También, los alumnos pueden aprender a usar el equipo de sonido, para que también participen en el montaje de los podcasts, aparte de escribir los guiones y hablar en los programas. Para que haya más participación externa, se hará una reunión con el consejo escolar, con la asociación estudiantil y así se pueden coger más ideas para poder variar las temáticas de los podcast e invitar a personas influyentes que hayan estado en el centro.
Actividades /Acciones previstas
-En primer lugar, como he dicho anteriormente, hacer talleres en los recreos y crear radio en directo o en diferido para que los demás puedan escucharlo en ese momento. -Reuniones para decidir nuevas temáticas y ver qué personas influyentes podrían participar en los podcasts.
Temporalización
Anual.
Seguimiento y evaluación de resultados
Reuniones trimestrales y cuestionario final.

7.3 PLAN PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD ENTRE HOMBRE Y MUJERES.

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
Tania Gallego Lirola

Objetivos
1. Prevención y erradicación de la violencia de género ● Detectar de forma precoz conductas de control, acoso escolar por motivos de género o ciberdelincuencia afectiva entre el alumnado. ● Dotar de herramientas para la resolución pacífica de conflictos y la construcción de relaciones afectivas sanas y basadas en el buen trato. **2. Visibilización y currículo con perspectiva de género** ● Procurar que los materiales didácticos eliminen el lenguaje sexista y aseguren la presencia de referentes femeninos históricos y contemporáneos en todas las asignaturas. ● Integrar la educación afectivo-sexual de manera transversal, promoviendo la responsabilidad compartida y el respeto a la diversidad sexual e identidad de género (LGTBI+). **3. Orientación académica y profesional no sexista** ● Fomentar la inclusión de las alumnas en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) ● Impulsar la FP y carreras de cuidados o humanidades entre los alumnos, guiando hacia un futuro libre de estereotipos. **4. Cultura institucional y gestión del centro** ● Garantizar el uso de un lenguaje inclusivo y no sexista en los documentos oficiales, comunicaciones del centro y cartelería. ● Formar de manera continua al profesorado y al personal no docente, con propuestas de cursos o material seleccionado. **5. Implicación de la comunidad educativa** ● Corresponsabilizar a las familias a través de las AMPA en actividades que rompan con los roles de género tradicionales en el hogar. ● Crear redes de colaboración con agentes externos de la región (como las Oficinas de Igualdad de las mancomunidades extremeñas, colectivos locales y ayuntamientos) para un enfoque comunitario.
Breve descripción
Se llevarán a cabo: Charlas formativas, de prevención, etc. Actividades en las fechas clave, 25N, 8M. Proyectos desde las diferentes asignaturas. Participación en concursos, Ayto de Badajoz, Diputación, etc.
Actividades /Acciones previstas
- Charlas o coloquios que ofrezcan y planteen soluciones a problemas principalmente detectados en el alumnado. - Actividades Artísticas que pongan de manifiesto y promuevan, de forma visual y conceptual la igualdad íntegra de toda persona, sin referenciar género o sentires. - Revisión y difusión del Protocolo de actuación ante casos de acoso o discriminación por razón de género u orientación sexual. - Organización de una Semana Cultural en torno al 25 de Noviembre (día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer) y 8 de Marzo (Día Internacional de la Mujer), incluyendo talleres y charlas de mujeres profesionales en este campo. - Posible creación de una Comisión de Igualdad con representación de alumnado, familias y profesorado para la evaluación y seguimiento del Plan. - Propuestas para la realización de un curso de formación anual para el profesorado sobre el uso de

lenguaje inclusivo y detección de micromachismos en el aula. - Participación en certámenes como el propuesto.
Temporalización
Anual
Seguimiento y evaluación de resultados
El seguimiento se hará trimestralmente y se elaborará una memoria final de curso que recogerá todo lo llevado a cabo y la consecución de los objetivos propuestos. Los resultados serán evaluados al final de curso, observando el impacto producido en el alumnado, docentes y personal no docente del centro.

7.4 LIBRARIUM.

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
Macarena Bolaños Márquez
Objetivos
Los objetivos del proyecto se centran en dar a conocer esta biblioteca escolar digital disponible para toda la comunidad educativa extremeña. Promover el uso y el acceso a los más de 14000 títulos de los que dispone, así como, proporcionar la formación necesaria a los docentes del centro para la creación de clubes de lectura o de actividades diversas de dinamización de la lectura para las distintas materias.
Breve descripción
Librarium es una plataforma de libros, audiolibros y prensa a la que podemos acceder simplemente con las claves de Rayuela. El proyecto promoverá el acercamiento de este recurso tan amplio a todos los profesores, alumnos y familias del centro.
Actividades /Acciones previstas
Se mandarán guías de uso de manera generalizada tanto a familias como a docentes y se establecerá un recreo semanal para compartir un espacio de formación para todas aquellas personas interesadas en el manejo de la plataforma. Además, se fomentará la inclusión de lecturas curriculares en la programación que estén disponibles en la plataforma. Por otro lado, con motivo del 50 aniversario del centro se creará un club de lectura abierto a toda la comunidad educativa.
Temporalización
Todo el curso escolar 26-27
Seguimiento y evaluación de resultados
Al finalizar el curso, veremos cuántos clubes se han creado y el número de personas del centro que ha hecho un uso real de la plataforma.

7.5 PROGRAMAS INTERNACIONALES.

La coordinadora es Doña **Miriam Rodríguez Pérez.** El proyecto Erasmus KA 131 HED es el que actualmente se ha llevado a cabo en el centro, que consiste en la movilidad para prácticas para estudiantes de Grado Superior. Se irá trabajando durante este curso para buscar socios y solicitar nuevos proyectos para el centro.

7.6 PROYECTO BIENESTAR Y PROTECCIÓN.

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
José Ortiz Jiménez
Objetivos
GENERALES ● Fomentar el bienestar emocional y la salud mental del alumnado en todas las etapas educativas. ● Prevenir conductas de riesgo, como el acoso escolar, el aislamiento, la conducta suicida o el mal uso de las TIC. ● Capacitar al profesorado y a toda la comunidad educativa en alfabetización emocional, regulación emocional y detección de señales de alarma. ● Crear una red de colaboración entre el centro educativo, los servicios sanitarios, el COPEX, las familias y otros agentes sociales. ● Fortalecer la convivencia positiva, la inclusión y el respeto en el entorno escolar. **ESPECÍFICOS** ● Promover habilidades socioemocionales en el alumnado: empatía, autoestima, comunicación asertiva, gestión de conflictos. Capacitar a los docentes y tutores en estrategias de acompañamiento emocional y primeros auxilios psicológicos. ● Implantar protocolos de detección e intervención ante situaciones de riesgo emocional o mental. ● Sensibilizar a las familias sobre la importancia del acompañamiento emocional y la comunicación positiva. ● Desarrollar acciones concretas coordinadas con el Plan de Acción Tutorial (PAT) y el Plan de Convivencia.

Breve descripción

El IES Reino Aftasí entiende que el bienestar emocional debe ocupar un lugar relevante dentro de la vida cotidiana del centro. La adolescencia constituye una etapa especialmente importante en la construcción de la identidad personal, las relaciones sociales y la autonomía. Durante estos años pueden aparecer preocupaciones relacionadas con los estudios, las relaciones familiares y de amistad, la imagen personal, las redes sociales, la presión del grupo, las relaciones afectivas, el futuro académico y profesional o las propias expectativas personales.

Estas circunstancias pueden tener una incidencia directa en la convivencia, la motivación, la asistencia, el rendimiento académico y la participación del alumnado en la vida del centro.

Por ello, resulta necesario desarrollar una mirada que vaya más allá de la respuesta ante los problemas cuando estos ya se han manifestado. El presente proyecto apuesta por una perspectiva:

PREVENTIVA → PARTICIPATIVA → DE ESCUCHA → DE ACOMPAÑAMIENTO → DE COORDINACIÓN

No se pretende convertir el centro educativo en un espacio de intervención clínica, sino crear las condiciones necesarias para que el alumnado pueda sentirse escuchado, acompañado y seguro, y para que el profesorado y las familias dispongan de herramientas que permitan responder adecuadamente a las necesidades que puedan surgir.

La legislación estatal establece la necesidad de que los centros educativos cuenten con una figura de coordinación de bienestar y protección y contempla entre sus funciones la promoción de la formación, la prevención y la detección precoz. Asimismo, el Programa de Bienestar Emocional en el ámbito educativo contempla actuaciones de promoción universal del bienestar, formación de familias y profesionales, identificación y evaluación de necesidades, asesoramiento y coordinación con los servicios especializados cuando sea necesario.

Actividades /Acciones previstas

Formación del profesorado

- Talleres impartidos por el CPR sobre gestión emocional, prevención del suicidio, TIC y salud mental, acoso escolar.
- Participación en cursos organizados en colaboración con el COPEX.

Intervención con alumnado

- Tutorías específicas sobre emociones, autoestima, resiliencia, resolución de conflictos.
- Actividades y dinámicas de grupo.
- Talleres externos (psicólogos, asociaciones, sanitarios) sobre bienestar, relaciones, redes sociales, etc.
- Espacios de escucha y acompañamiento (hora de atención emocional, buzón de ayuda, etc.)

Prevención y detección

- Aplicación de herramientas de detección temprana de malestar emocional.
- Registro y seguimiento de indicadores por parte del Dpto. de Orientación.
- Coordinación con equipos específicos de salud mental escolar y servicios sociales.

Colaboración con familias

- Escuelas de familias sobre salud emocional, adolescencia, uso de pantallas, convivencia en casa.
- Espacios de encuentro y formación conjunta.

Convivencia y entorno seguro

- Campañas de sensibilización sobre respeto, inclusión, diversidad.
- Mediación escolar y círculos de convivencia.
- Revisión y refuerzo del Plan de Convivencia desde un enfoque emocional.

Espacio. Altavoz

● Site del centro, donde se da difusión a todas las actividades que se realizan en el centro y se hace visible el trabajo de todos los agentes que forman parte del proyecto.

Temporalización

Curso escolar 2026/27

Seguimiento y evaluación de resultados

El seguimiento del Proyecto de Bienestar Emocional se realizará de forma continua a lo largo del curso 2026/2027, coordinado por el responsable de Bienestar Emocional, José Ortiz Jiménez, en colaboración con el equipo directivo, el Departamento de Orientación, las tutorías y el profesorado.

Se realizará una valoración periódica de las actividades desarrolladas, la participación del alumnado, profesorado y familias, así como de las necesidades y preocupaciones detectadas, especialmente a través de las entrevistas individuales con el alumnado. Se utilizarán cuestionarios de valoración, registros de participación, reuniones de coordinación y observaciones del profesorado para comprobar el grado de consecución de los objetivos y detectar posibles necesidades de ajuste.

Al finalizar el curso se realizará una evaluación global del proyecto, recogiendo los resultados obtenidos, las dificultades encontradas y las propuestas de mejora para su continuidad durante el curso siguiente.

7.7 PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO.

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
Laura Herrera Viniegra
Objetivos
1) Mejorar las destrezas básicas relacionadas con la competencia en comunicación lingüística del alumnado en lo referido a la lectura, la escritura, la comprensión y la expresión. 2) Priorizar el trabajo con la comprensión de textos escritos, especialmente en 1º Y 2º de ESO. 3) Ampliar el vocabulario del alumnado. 4) Fomentar el comportamiento cívico del alumnado a través del código de cortesía. 5) Crear hábitos de trabajo ordenado y sistemático en el cuaderno de clase. 6) Dar pautas homogéneas para la presentación de trabajos escritos. 7) Proponer un modelo para trabajar las faltas recurrentes de ortografía. 8) Implicar en el desarrollo del PLC a la sección bilingüe. 9) Ampliar el repositorio de textos de índole pedagógica para el profesorado.
Breve descripción
En función de lo apuntado en la evaluación del proyecto en el curso anterior seguiremos: - Ahondando en el trabajo con la comprensión de textos escritos. - Ampliación del vocabulario - Cuaderno de clase - Presentación de trabajos escritos - Código de cortesía - Mayor colaboración por parte de los departamentos didácticos
Actividades /Acciones previstas
- Guía y modelos para enseñar a comprender textos escritos. - Muestrario de modelos de fichas de comprensión. - Normas básicas para la presentación de trabajos escritos. - Código de cortesía. - Recuperación faltas de ortografía. - Iniciar conversaciones con la sección bilingüe para ampliar el PLC - Aumentar el repositorio de textos pedagógicos para la formación del profesorado.
Temporalización
Anual
Seguimiento y evaluación de resultados
Puesta en común con los departamentos en la CCP Rúbrica, cuestionario.

7.8 OTROS.

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PROFESORADO.

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
Teresa Domínguez García
Objetivos
- Colaborar con la UEX en la formación del profesorado mediante la realización de las prácticas del alumnado del Máster del Profesorado - Colaborar con otras universidades que mantienen convenio de colaboración con la Junta de Extremadura para la formación docente
Breve descripción
Nuestro centro colabora desde años con la UEX en la formación del profesorado, para ello nos damos de alta en la plataforma de Formación del Profesorado a la que se suben los proyectos en los que participa el centro y, al mismo tiempo, se inscribe a los docentes interesados en colaborar como tutores. En este curso 2025/2026 se han registrado 21 docentes que pertenecen a un total de trece departamentos: Artes Plásticas Artes Gráficas Música Orientación educativa Tecnología Lengua Matemáticas Portugués Filosofía Música Educación Física Física y Química Geografía e Historia Además de alumnado de la UEX también recibimos alumnado de otras universidades que tienen convenio con la Junta de Extremadura para la realización de prácticas de máster del profesorado.
Actividades /Acciones previstas
-A inicios de curso, tras la publicación de la Resolución por la que se convoca la selección de centros de formación para prácticas externas del Máster del Profesorado, se informa de ello a los docentes del centro y los interesados lo comunican para ser inscritos en la plataforma. - De octubre a enero se atiende al alumnado en realizar las prácticas en nuestro centro, poniéndolos en contacto con los tutores de su especialidad. - De enero a marzo comienza a llegar el alumnado dependiendo de la universidad de procedencia. - Durante su permanencia en el centro se les proporciona toda la información necesaria para el trabajo que deben realizar y se les convoca a distintas reuniones: CCP, Claustro…
Temporalización

La temporalización es anual, comenzando con la solicitud de participación a finales de septiembre y terminando con el informe final en el mes de junio.

PLAN DE FP INTEGRADA.

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
Luisa Lozano González
Objetivos
Facilitar la incorporación al mercado laboral y adaptar la formación al tejido productivo en un sector profesional concreto
Breve descripción
Formación conducente a la obtención de Certificados de Profesionalidad para facilitar la incorporación al mercado laboral y adaptando dicha formación al tejido productivo. En este caso se va a desarrollar el certificado de profesionalidad “REPROGRAFÍA”, que contiene 3 Módulos Formativos, y cada uno de ellos asociados a Unidades de Competencia. CERTIFICADO DE REPROGRAFÍA MF1322_1: Recepción y despacho de trabajos en reprografía (RECEPCIÓN) UC1322_1: Recepcionar y despachar encargos de reprografía. 70 horas MF1323_1: Reproducción en equipos de reprografía (REPRODUCCIÓN) UC1323_1 Preparar los materiales y equipos y realizar la reproducción. 80 horas MF1324_1: Operaciones de acabado en reprografía (ACABADOS) UC1324_1 Realizar las operaciones de acabado en reprografía. 70 horas MP0228: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Reprografía. 80 horas
Actividades /Acciones previstas

Recepción y Despacho de Trabajos en Reprografía (70 horas)

- **Atención y asesoramiento al cliente:** Recepción de solicitudes, identificación de necesidades del usuario y aclaración de dudas técnicas elementales sobre formatos o soportes.
- **Análisis y verificación de archivos/originales:** Comprobación del estado, dimensiones y tipología de los documentos recibidos (digitales o físicos).
- **Elaboración de presupuestos básicos:** Cálculo de costes de copias, impresiones y acabados sencillos conforme a las tarifas del establecimiento.
- **Gestión y registro de pedidos:** Cumplimentación de hojas de encargo, asignación de plazos de entrega y archivo de la documentación comercial asociada.
- **Despacho y entrega del producto final:** Empaquetado, facturación o cobro del trabajo y entrega formal al cliente.

2. Reproducción en Equipos de Reprografía (80 horas)

- **Preparación de consumibles y soportes:** Selección y carga de papel, cartulinas, plásticos u otros materiales en las bandejas según las especificaciones del encargo.
- **Configuración técnica de los equipos:** Ajuste de parámetros en fotocopiadoras, impresoras digitales y escáneres (resolución, escala, contraste, doble cara o color/monocromo).
- **Digitalización de documentos:** Escaneado de imágenes y textos originales, optimización de archivos digitales y almacenamiento en las rutas correspondientes.
- **Lanzamiento y supervisión de tiradas:** Control del proceso de impresión para detectar atascos de papel, fallas de tóner o variaciones de color durante la producción.
- **Mantenimiento de primer nivel:** Limpieza de cristales de exposición, sustitución de cartuchos de tóner/tinta, retirada de residuos y resolución de incidencias técnicas menores.

3. Operaciones de Acabado en Reprografía (70 horas)

- **Corte y Guillotinado:** Ajuste y manejo seguro de guillotinas manuales o semiautomáticas para igualar márgenes o trocear documentos impresos.
- **Plegado y Hendido:** Uso de maquinaria auxiliar para doblar folletos, dípticos, trípticos o planos de forma precisa.
- **Encuadernación funcional:** Realización de operaciones de encuadernado mediante espiral, canutillo, grapado (en el lomo o esquina) o carpetas térmicas.
- **Laminado y Plastificado:** Aplicación de películas protectoras sobre los documentos para mejorar su durabilidad y presentación visual.
- **Control de calidad del acabado:** Revisión visual del orden de las páginas, la limpieza del producto y el correcto ajuste físico de los cierres o cortes.

4. Módulo de Prácticas Profesionales No Laborales (80 horas)

- **Integración en el entorno real de trabajo:** Desempeño coordinado en un taller, copistería o departamento de reprografía de una empresa.
- **Aplicación de normas de prevención de riesgos (PRL):** Uso correcto de Equipos de Protección Individual (EPIs), ergonomía postural y manipulación segura de cargas y elementos cortantes.

- **Cumplimiento de estándares ambientales:** Separación selectiva de residuos, reciclaje de papel sobrante y almacenamiento seguro de cartuchos y tóners usados.

Temporalización

SE IMPARTIRÁN CLASES EN JORNADA VESPERTINA, DE 16:00-20:000 HORAS, DE LUNES A JUEVES. PERIODO DE IMPARTICIÓN PREVISTA: DEL 13 DE OCTUBRE HASTA EL 30 DE ABRIL.

Seguimiento y evaluación de resultados

Se llevará a cabo un seguimiento y evaluación de resultados por unidad formativa. Los módulos formativos se superarán cuando las unidades formativas que lo componen estén todas superadas. La certificación final del certificado "REPROGRAFÍA" se obtendrá cuando estén superados todos los módulos formativos. También está la opción de obtener certificación de las unidades formativas superadas.

PROYECTO CLAUSTRO DE BARRIO.

Responsable del Programa, Plan, proyecto.

José Ortiz Jiménez

Objetivos

GENERALES

1. Facilitar el paso de Primaria a Secundaria, reduciendo los miedos, inseguridades y ansiedad que genera el cambio de etapa.
2. Favorecer el conocimiento previo de los institutos por parte del alumnado de 6º de Primaria, mediante visitas y actividades compartidas.
3. Mantener el vínculo entre el alumnado de 1º de ESO y sus colegios de procedencia, evitando una ruptura brusca con su antiguo centro y profesorado.
4. Crear una comunidad educativa de barrio, conectando colegios, institutos, profesorado, alumnado y familias, independientemente del centro en el que estudien.
5. Fomentar la cooperación entre los centros educativos, compartiendo estrategias, recursos y actuaciones comunes.
6. Promover una educación inclusiva, solidaria, cultural y medioambiental, mediante actividades conjuntas y proyectos de aprendizaje-servicio.
7. Realizar un seguimiento del alumnado de 6º de Primaria y 1º de ESO para favorecer las condiciones de éxito escolar y educativo. Para ello se creó una

8. Comisión de Seguimiento.

9. Unificar determinadas actuaciones educativas, como un Plan Lector común y una Agenda Escolar compartida entre los centros.

10. Potenciar valores sociales como la solidaridad, la convivencia, la participación, la responsabilidad y el respeto al medio ambiente, a través de actividades como carreras solidarias, jornadas medioambientales y celebraciones conjuntas.

Breve descripción

El proyecto Claustro de Barrio, desarrollado en el barrio de San Roque de Badajoz, es una iniciativa de colaboración y coordinación entre los centros educativos de la zona. Su propósito fundamental es crear una red educativa de barrio que acompañe al alumnado durante su trayectoria escolar y, especialmente, facilite el tránsito de 6º de Educación Primaria a 1.o de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

El proyecto implica a colegios, institutos, profesorado, alumnado y familias, promoviendo actuaciones conjuntas que permitan compartir experiencias, recursos y

estrategias educativas. Se organizan visitas entre centros, actividades compartidas, encuentros del alumnado, acciones de carácter solidario, medioambiental y cultural, así como mecanismos de coordinación y seguimiento del alumnado.

Uno de los aspectos más relevantes es que el alumnado de Primaria conozca previamente el instituto al que acudirá, sus espacios, profesorado y dinámica de funcionamiento. Al mismo tiempo, se pretende que el alumnado que ya está en 1º de ESO mantenga el contacto con sus antiguos centros, favoreciendo una transición más natural y reduciendo la incertidumbre que suele acompañar al cambio de etapa.

De esta manera, Claustro de Barrio supera la colaboración puntual entre centros y plantea una auténtica comunidad educativa, basada en la cooperación, la inclusión, la convivencia, la participación y el compromiso con el entorno. El barrio se convierte así en un espacio educativo compartido en el que los diferentes agentes trabajan conjuntamente para mejorar el bienestar y el éxito educativo del alumnado.

Actividades /Acciones previstas

Durante el curso 2026/2027, el Claustro de Barrio de San Roque llevará a cabo tres actividades intercentros, una por trimestre, con el objetivo de favorecer la convivencia, la colaboración y el conocimiento mutuo entre el alumnado y los diferentes centros educativos del barrio.

Durante el primer trimestre se desarrollará la actividad denominada “Roquerrutas”,prevista para los días 10 y 11 de diciembre de 2026. En ella, los centros de Educación Primaria serán los encargados de enseñar y explicar al alumnado de Educación Secundaria diferentes esculturas, elementos artísticos y aspectos relacionados con el patrimonio y el entorno de Badajoz. La actividad finalizará con una convivencia conjunta de todos los participantes en la Alcazaba.

En el segundo trimestre, los días 19, 20 y 21 de enero de 2027, se realizarán talleres intercentros organizados por los Institutos de Educación Secundaria del barrio y dirigidos por alumnado de 1.o

de ESO. Los centros de Educación Primaria acudirán a los institutos para participar en los diferentes talleres preparados, convirtiéndose esta actuación, además, en una jornada de puertas abiertas que permitirá al alumnado conocer de manera directa los espacios y la dinámica de los institutos.

Durante el tercer trimestre se celebrará, el 16 de abril de 2027, la tradicional Carrera Solidaria del Claustro de Barrio de San Roque, concebida como una actividad de carácter educativo, deportivo, solidario y de convivencia, en la que participarán conjuntamente los diferentes centros educativos del barrio. Queda pendiente concretar el padrino o madrina de la carrera y la entidad a la que se destinará la recaudación obtenida. En caso de que las condiciones meteorológicas impidan su celebración al aire libre, cada centro podrá desarrollar actividades alternativas de carácter solidario y/o deportivo en sus propias instalaciones.

Como actuaciones complementarias, se valorará la posibilidad de realizar durante el periodo navideño una campaña de recogida de alimentos solidarios, previa consulta a Cáritas sobre las necesidades existentes. En caso de llevarse a cabo, los alimentos recogidos se distribuirán entre las dos parroquias del barrio de San Roque.

Asimismo, se estudiará la posible participación conjunta de los centros en el programa APS Extremadura, previsto para el 4 de marzo de 2027, quedando pendiente concretar las condiciones de participación, los posibles proyectos y la forma de implicación de los centros.

En conjunto, estas actuaciones pretenden reforzar la colaboración entre los centros educativos del barrio y generar espacios compartidos de aprendizaje, convivencia, participación y solidaridad a lo largo de todo el curso escolar.

Temporalización

Curso escolar 2026/27

Seguimiento y evaluación de resultados

El seguimiento del proyecto Claustro de Barrio se realiza mediante una coordinación continua entre los centros educativos participantes, con el objetivo de valorar el desarrollo de las actuaciones, detectar dificultades y comprobar su repercusión en el alumnado. Para ello, se llevan a cabo reuniones periódicas de coordinación entre los equipos docentes y responsables de los diferentes centros, en las que se planifican las actividades, se revisan las actuaciones realizadas y se establecen propuestas de mejora.

Un elemento especialmente importante es el seguimiento del alumnado durante el tránsito de 6º de Primaria a 1º de ESO. Se comparte información relevante entre los centros de origen y de destino, respetando siempre la normativa de protección de datos, para facilitar la adaptación académica, personal y social del alumnado.

Asimismo, se valoran aspectos como:

- La participación del alumnado en las actividades comunes.
- La adaptación y bienestar del alumnado en el cambio de etapa.
- La coordinación entre los centros educativos.

- La participación de las familias.
- El grado de cumplimiento de las actividades programadas.
- Las dificultades detectadas y las medidas adoptadas.
- La satisfacción de los distintos miembros de la comunidad educativa.

Al finalizar cada curso se realiza una valoración global del proyecto, recogiendo las fortalezas, dificultades y propuestas de mejora para el curso siguiente. De este modo, el seguimiento tiene un carácter continuo, participativo y orientado a la mejora, permitiendo adaptar el proyecto a las necesidades reales del alumnado y del barrio.

PROYECTO IA-NTERDISCIPLINARTE.

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
Dolores Rodríguez Álvarez
Objetivos
1. Promover un cambio metodológico y proyectos colaborativos: Facilitar el trabajo por proyectos como herramienta educativa, fomentando metodologías activas y el trabajo interdisciplinar y colaborativo en grupo. 2. Incentivar la transformación educativa y la integración tecnológica: Desarrollar un proyecto que contemple de modo integrado el uso de metodologías activas, dispositivos tecnológicos (los ordenadores, cámaras de fotografías, micros, las tablets...) y la transversalidad curricular mediante la vinculación de asignaturas artísticas con otras materias, sin olvidarse de los recursos innovadores. 3. Fomentar el desarrollo de la competencia digital y la reflexión crítica: Utilizar recursos tecnológicos para que el alumnado desarrolle la competencia digital y reflexione sobre el uso de las nuevas tecnologías. 4. Potenciar la creatividad, la inclusión y la autoestima del alumnado: Fomentar la actitud creadora y transformadora, y ofrecer un medio para que los alumnos expresen sus pensamientos, emociones y sueños, mejorando su inclusión y autoestima. 5. Impulsar la conexión con el entorno profesional y social: Trabajar con otros centros educativos, entidades culturales (museos) y sociales, para vincular al alumnado con el mundo laboral y fomentar una preparación completa para su futuro. 6. Difundir buenas prácticas y la replicabilidad: Compartir las actividades llevadas a cabo a través de Internet para que otros centros puedan conocer y aplicar esta metodología colaborativa y multidisciplinar.
Breve descripción
Este CITE Colaborativo “IA.InterdisciplinArte” busca desarrollar un enfoque multidisciplinar en el

IES Reino Aftasí, vinculando asignaturas artísticas (E.V.P.A., Fundamentos del Arte, Dibujo Artístico, Volumen, Lenguaje Musical, Expresión Corporal) con el resto de materias del centro (Matemáticas, Inglés, Historia, etc.) apoyándose en la INTELIGENCIA ARTIFICIAL, puesto que ésta les ofrece un recurso innovador que les afianza el aprendizaje y les motiva a indagar en las materias que están cursando en el centro, y con el objetivo de realizar retos empresariales de la mano de la empresa STEAM Center Badajoz.

Actividades /Acciones previstas

- Actividades conjuntas con STEAM Center de Badajoz, afrontando los retos empresariales que nos van a plantear.
- Realizar un videojuego con la colaboración de profesores de los departamentos de lengua extranjera y ciclo de artes gráficas (inglés, portugés y español).
- Exposiciones temáticas valiéndonos de la IA.
- Murales colaborativos con otros centros.
- Indagación en salas de exposiciones y museos de la región.
- Actividades interdepartamentales e intercentros.
- Diseños de carteles, logos, web...con el apoyo de la IA.

Temporalización

La temporalización será anual.

Seguimiento y evaluación de resultados

El seguimiento se realizará trimestralmente.
Los instrumentos de evaluación incluirán rúbricas de creación, observación directa de la participación en actividades colaborativas, análisis de las producciones artísticas individuales y colectivas (murales, retratos), y la valoración de la integración tecnológica en los trabajos, como es la IA.

PROYECTO CITE STEAM EL REINO SOSTENIBLE, HACIA EL EQUILIBRIO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL

Responsable del Programa, Plan, proyecto.

Carmen Marín Díaz

Objetivos

Curriculares.

- Analizar con métodos cuantitativos y cualitativos los problemas de eficiencia energética y generación de residuos, desde el punto de vista multidisciplinar y a través de herramientas tecnológicas.

- Investigar y experimentar soluciones en contextos reales a situaciones o problemas observados de sostenibilidad en el entorno socioeducativo.

- Aplicar los conocimientos científico-técnicos ad hoc, para soluciones creativas y sostenibles en el

entorno propio.

- Integrar la domótica y la robótica en los proyectos tecnológicos dando una solución más eficiente.

- Divulgar y presentar los proyectos ejecutados a través de TICs y nuevas herramientas tecnológicas (impresión 3D, VR…)

- Incentivar al alumnado a emplear las herramientas tecnológicas y digitales a su disposición en beneficio propio y de su comunidad.

- Adquirir competencias técnicas, sociales y profesionales útiles para su desarrollo personal y profesional futuro (creatividad, trabajo en equipo y liderazgo)

En relación al centro educativo.

➢ Líneas prioritarias.

- Dar solución creativa a necesidades de eficiencia energética detectadas.
- Reutilizar y reciclar, aprovechar materiales para la ejecución de proyectos.
- Reducir la huella de carbono (uso responsable de energía, agua y residuos) concienciando de la necesidad de generar entornos sostenibles.
- Visibilizar la necesidad de usar herramientas tecnológicas y digitales en las diferentes materias curriculares para facilitar la vida en el centro.

➢ Tecnológicas.

- Formar al alumnado en la manipulación de sensores y simuladores de robótica, software e instrumentos específicos para el análisis de datos y la divulgación de los resultados.
- Reutilizar y reciclar material del centro para la fabricación de proyectos.
- Favorecer una tecnología limpia en el uso diario que implique mayor salubridad en el entorno socioeducativo.
- Proveer al centro de más dotación en recursos tecnológicos.

➢ De organización.

- Trabajar los proyectos de manera multidisciplinar y colaborativa.
- Reutilizar y reciclar materiales de diferentes departamentos y trabajar sobre el proyecto desde diferentes materias.
- Aunar líneas de actuación colaborativas y generar códigos de comportamiento en el uso eficiente de la tecnología.
- Ofrecer las soluciones generadas a los diferentes departamentos para su uso y puesta en servicio.

En relación a la Comunidad educativa.

- Promover la detección y solución de necesidades dentro de la comunidad educativa.
- Promover la participación activa del alumnado en la toma de decisiones y en la acción

comunitaria.
- Fomentar la conciencia ambiental y social en la comunidad educativa.

Breve descripción

En el proyecto CITE STEAM “Reino Sostenible” traza varias líneas metodológicas:

a) Investigar, explorar e interactuar. El proyecto integra tecnología y sostenibilidad en la vida de nuestra comunidad escolar con un enfoque educativo centrado en el "aprender haciendo" a través de proyectos y experimentación, fomentando la creatividad, la colaboración y el uso de herramientas manuales y tecnológicas (“metodología maker”).
b) Se realizarán proyectos integrando la domótica, con la sensorización de diversos entornos, la robótica, la tecnología 3D y el uso de nuevas tecnologías.
c) Se generará un mapa digital escolar de sostenibilidad (departamentos de Sociales), y se llevará a cabo la redacción y presentación de los avances que se vayan produciendo paulatinamente (departamentos de Lengua, Idiomas y Arte)

Planteamos 5 áreas interconectadas de trabajo:

1. Educación ambiental: huerto escolar digitalizado, compostaje, reciclaje creativo.
2. Ciencia, tecnología y sostenibilidad.
3. Cultura sostenible.
4. Participación comunitaria.
5. Infraestructura verde digitalizada.

Actividades /Acciones previstas

- Mapa escolar digital de sostenibilidad: trabajo colaborativo para la creación a través de Google MyMaps, Earth, MapBox, aplicaciones de diseño y modelado de 3D… de un mapa digital que posicione las prácticas sostenibles en el centro (punto de energía renovable, reciclaje, huerto…).
- Modelo matemático para el tratamiento de los datos: recogida de datos y estudio con Geogebra, Wolfran Alpha o Excel y plataformas de análisis de datos, del impacto de cada una de las acciones llevadas a cabo en el centro que permita una toma de decisiones sobre la mejora de la sostenibilidad correcta.
- Internet de las cosas: Domotización y robotización de la eficiencia energética del centro (automatismos sencillos como bajar y subir persianas, según temperatura del aula; control del uso del agua o luz del centro…).
- Agricultura Inteligente a través del huerto escolar:
 - Digitalización y monitorización: con aplicaciones que controlen las condiciones del ambiente como la humedad, ph, salinidad, temperatura y luz.
 - Acuaponía y agricultura, con la investigación y experimentación en la alimentación y crecimiento de tencas y su empleo en un sistema hidropónico sencillo.
- El jardín vertical: creación con materiales reciclados de pequeñas zonas verdes sobre paredes del centro, monitorizadas para preservar la salud de los ecosistemas generados.
- Comunicar sostenibilidad: grabación y edición para VR (con cámaras 360, gafas VR, plataforma YoutubeVR) sobre el cambio climático, juegos de simulación (Ecosimulator), diseño de prototipo de objetos sostenibles (muebles reciclados, dispositivos de ahorro de energía) con el empleo de software de diseño e impresión en 3D (Tinkercad, Freecad, impresoras 3D);

edición y publicación de revista digital sobre energías limpias y los avances del proyecto.

Temporalización

Los distintos proyectos serán llevados a cabo durante tres cursos académicos.

Seguimiento y evaluación de resultados

Más allá de una mera evaluación curricular de las actividades y propuestas del proyecto CITE STEAM, planteamos el seguimiento y evaluación con las siguientes premisas:

➢ **Objetivos evaluables:**

- Elección y uso de las distintas herramientas digitales.
- Integración de las herramientas tecnológicas y digitales en los diversos espacios del centro.
- Utilización de los recursos materiales reciclados o reutilizados.
- Capacidad de los docentes y alumnado de trabajo colaborativo con metodología activa.
- Dar respuesta a una necesidad mediante la utilización de diferentes conocimientos o materias.

➢ **Impacto en el Centro**

- Racionalizamos el uso de las TICs y los medios digitales, a través de la formación y el aprendizaje de las mismas.
- Incentivamos tanto al alumnado como a los docentes implicados en base a las actividades que se vayan a realizar.
- Evitamos acumulación de materiales en almacenes para darles una segunda vida.
- Incentivamos la creación de grupos de trabajos multidisciplinares enriquecedores.
- Damos solución a una necesidad del centro.

PROYECTO MUS-E.

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
Macarena Bolaños Márquez
Objetivos
Promover la integración social y educativa de alumnos mediante el arte, especialmente en contextos desfavorecidos, fomentando la cohesión, el respeto a la diversidad cultural y la adquisición de valores como la tolerancia y la solidaridad, además de mejorar la motivación y la autoestima del alumnado.
Breve descripción
Gracias a este proyecto, vamos a contar con la colaboración habitual de dos artistas (una especializada en danza urbana y una actriz) para introducir o complementar la formación de los alumnos que cursan Artes Escénicas y Danza en cuarto de la ESO y en Bachillerato. Además, dentro de la propuesta realizada por la coordinadora del centro,se prevé que puedan trabajar con todo el alumnado que lo desee en los recreos de los miércoles. Aunque no cursen las citadas materias.
Actividades /Acciones previstas
Las acciones previstas girarán en torno a los objetivos de la Agenda 2030, en concreto en la idea de que todo el mundo tenga su lugar y la posibilidad de avanzar. Se intentará que cada una de las efemérides se trabajen en esa línea.
Temporalización
Estamos a la espera de saber exactamente el número de sesiones con las que contaremos. Pero, si tenemos en cuenta la temporalización de cursos anteriores, el proyecto se extenderá hasta mayo. Y los artistas vendrán los miércoles.
Seguimiento y evaluación de resultados
Elaboraremos una muestra final que será exhibida al terminar el proyecto (Día MUS-e).

FORO NATIVOS DIGITALES

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
Fernando J. Collado Bermudo
Objetivos
Promover en el alumnado la reflexión sobre el uso que realiza de ordenadores, tabletas y otros dispositivos móviles, así como de sitios web, redes sociales, aplicaciones, juegos electrónicos y sobre cualquier otro asunto relacionado con las tecnologías emergentes que posea implicaciones educativas.

Breve descripción
Foro Nativos Digitales pretende fortalecer las competencias del alumnado en relación con la ciudadanía digital, entendida esta como el conjunto de capacidades que permiten una adecuada relación, responsable, saludable y crítica, con la realidad de la sociedad actual, en la que el componente digital constituye un pilar fundamental de las actividades, las relaciones, el ocio, la obtención de información, la estabilidad de los sistemas democráticos y el ejercicio de las libertades.
Actividades /Acciones previstas
1-Actividades de tutoría Serán desarrolladas por los tutores de los diferentes cursos para poder profundizar en todas las competencias que se proponen, según los diferentes temas propuestos en base a las necesidades del alumnado del centro. 2-Actividades de cibermentores Se promoverán más actividades de esta categoría con el fin de aumentar el número de profesores participantes respecto al año pasado. 3-Actividades para familias Este año como novedad se pretende hacer hincapié, en la medida de lo posible, en la participación de las familias en este proyecto para tratar de que trascienda más allá del alumnado del centro, y las familias sean conocedoras de los diferentes aspectos que aborda el proyecto.
Temporalización
El proyecto se desarrollará a lo largo de todo el curso, dependiendo la temporalización de cómo cada tutor trabaje las actividades con los alumnos de su tutoría, quedando estas establecidas al inicio de curso para cada nivel educativo. En el caso de las actividades de cibermentores, dicha temporalización también estará supeditada al ritmo de desarrollo de las actividades por los profesores participantes. En cuanto a las actividades de familia, se esperará al segundo trimestre, esperando que las familias durante el primer trimestre ya hayan participado en algunas actividades del centro, y de esta forma tengan un mayor hábito de participación en las actividades.
Seguimiento y evaluación de resultados
En las tutorías se llevarán a cabo diferentes temas según los trimestres. En cuanto a cibermentores se presentarán al menos dos productos finales. Seguimos a la espera de que algún profesor quiera colaborar también en este tipo de actividad.

REDES.

REDES DE INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Responsable del Programa, Plan, proyecto.
MARINA ALMAZA BRAVO (TITULAR) / MARÍA AUXILIADORA ROMERO GONZÁLEZ (sustituta por baja de titular)

Objetivos
1. Promover la conciencia medioambiental: Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia del reciclaje y la sostenibilidad a través de la creación artística. 2. Integrar el reciclaje en el currículo: Incorporar el uso de materiales reciclados en los proyectos artísticos del Bachillerato Artístico y el módulo de Artes Gráficas. 3. Fomentar la innovación y la creatividad: Desarrollar habilidades artísticas a partir de la reutilización de materiales que de otro modo serían desechados. 4. Establecer una red de colaboración: Involucrar a diferentes agentes (docentes, estudiantes, familias, empresas locales, instituciones públicas) para desarrollar y sostener iniciativas artísticas sostenibles. 5. Reducir la huella ecológica del centro: Minimizar el uso de materiales plásticos y otros recursos no reciclables, impulsando prácticas más respetuosas con el medio ambiente.
Breve descripción
Desde esta Red de Centros Promotores de la Sostenibilidad se trabaja activamente en la consideración de la sostenibilidad y la cooperación desde un punto de vista integral contemplando las tres esferas fundamentales del concepto: el medioambiental, el social y el económico.
Actividades /Acciones previstas
Continuando el camino iniciado con el Proyecto en los cursos anteriores se propondrán actividades relacionadas con: ● Concurso de fotografía sobre ODS ● Plantabosques y huerto escolar ● Reciclaje textil ● Punto de Trueque Escolar (Libros/Materiales) ● Reciclaje de mobiliario escolar ● "ReciclARTE" Se facilita Enlace donde se exponen las diferentes actividades iniciadas en los cursos anteriores.
Temporalización
Todo el curso escolar 26-27
Seguimiento y evaluación de resultados
Sesiones trimestrales dentro del grupo de trabajo.

AULA DEL FUTURO

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
Vicente María Fernández Torres
Objetivos

- Impulsar el aprendizaje competencial mediante metodologías activas y tecnologías educativas.
- Favorecer la inclusión, la igualdad de oportunidades y la reducción de la brecha digital.
- Desarrollar la autonomía, la creatividad, el pensamiento crítico y el trabajo cooperativo.
- Potenciar la formación docente, la colaboración interdepartamental y la conexión con otros proyectos del centro.
- Promover el bienestar, la sostenibilidad y la vinculación con el entorno.

Breve descripción

El Aula del Futuro promueve la innovación pedagógica mediante espacios flexibles, metodologías activas y un uso educativo de la tecnología. El proyecto contempla la adecuación de la antigua casa del conserje, compartida con RadioEdu, en cuatro zonas: creación y desarrollo; exploración e intercambio; presentación e interacción; e investigación. Dirigido al conjunto del alumnado, se desarrollará también en las aulas habituales y otros espacios del centro, sin supeditar las actividades al equipamiento del aula específica. Se favorecerán propuestas interdisciplinares, inclusivas y vinculadas a los ODS, en coherencia con el PEC y el Proyecto Educativo Digital.

Actividades /Acciones previstas

- Difusión del proyecto, incorporación de profesorado y coordinación y formación sobre metodologías activas y uso de las zonas.
- Organización flexible del espacio, inventario y aprovechamiento de recursos.
- Búsqueda de colaboración con empresas y entidades públicas para la cesión o donación de materiales y recursos, así como para el desarrollo de acciones
- formativas dirigidas al alumnado y al profesorado
- Diseño de proyectos, retos y actividades cooperativas que combinen las zonas del Aula del Futuro.
- Producciones audiovisuales, con posibilidad de contenidos en portugués.
- Investigaciones y análisis de datos con MeteoEscuela
- Experiencias de programación e impresión 3D según recursos.
- Actualización de la web, difusión de experiencias e intercambio con otros proyectos y agentes del entorno.

Temporalización

Durante todo el curso escolar 2026-2027.

Seguimiento y evaluación de resultados

Se registrarán actividades, docentes, departamentos y alumnado participantes, metodologías, zonas y recursos utilizados y productos elaborados. Se valorarán el progreso competencial, la inclusión, la motivación y la satisfacción mediante rúbricas, observación, cuestionarios, autoevaluación y coevaluación. Las reuniones periódicas permitirán ajustar las actuaciones. La memoria final recogerá el grado de logro de los objetivos, las dificultades y las propuestas de mejora.

METEOESCUELA: APRENDIENDO A LEER EL CIELO, CONOCIENDO EL CLIMA, CUIDANDO EL PLANETA.

Responsable del Programa, Plan, proyecto.

Mª Paz Pinilla Cienfuegos.

Objetivos

- Fomentar el interés de los alumnos por la meteorología, la climatología y el medio ambiente a través de actividades educativas y de divulgación.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre aspectos relacionados con la meteorología, climatología y medio ambiente.
- Trabajar la observación meteorológica así como analizar datos meteorológicos recogidos en la red escolar de estaciones meteorológicas.
- Fomentar el uso de metodologías activas, trabajo multidisciplinar, aprendizaje competencial y pensamiento crítico y científico.
- Fomentar el uso de las tecnologías asociadas a las actividades del programa.
- Compartir los recursos y resultados del proyecto, permitiendo así su uso y difusión.

Breve descripción

El **clima** de la Tierra **está cambiando** y la evidencia científica es muy clara: **aumento** de la **temperatura media global** del Planeta, la **fusión** de **glaciares** y **casquetes polares**, **eventos extremos más frecuentes** e **intensos** (olas de calor, sequías, tormentas, lluvias torrenciales) y **alteraciones** en los **ecosistemas** (migraciones de especies, pérdida de biodiversidad, acidificación de los océanos), entre otros.

La **meteorología** y la **climatología** constituyen campos de conocimiento que no solo despiertan la **curiosidad científica** del alumnado, sino que también inciden en múltiples aspectos de la vida diaria: la salud, la economía, el medio ambiente, la movilidad, la prevención de riesgos naturales y la sostenibilidad.

Asimismo, **meteoescuela** se alinea con las directrices de la **educación competencial**, el **trabajo por proyectos** y el **uso** de **metodologías activas** (ABP, APR, ABJ, trabajo colaborativo, etc), de manera que favorezca tanto el desarrollo personal del alumnado haciendo que éstos sean los protagonistas de su aprendizaje como la implicación de toda la comunidad educativa.

También **involucra** a diversas áreas (Física y Química, Biología y Geología,, Matemáticas, Geografía e Historia, Lengua, Educación Plástica y Digitalización), favoreciendo un **aprendizaje integral**.
El proyecto se **adapta** a **diferentes niveles de aprendizaje** y estilos cognitivos, fomentando la **participación** de **todo** el **alumnado**.

Actividades /Acciones previstas

Todas las actividades parten de fenómenos meteorológicos y ambientales presentes en el entorno cercano, facilitando el aprendizaje significativo.

- **Creación** de un **diario meteorológico** de **aula**, donde el alumnado registra observaciones diarias de temperatura, viento y precipitaciones.
- **Concurso** de **fotografía meteorológica** con imágenes tomadas por el alumnado.
- **Visionado** y **análisis** de **documentales** sobre fenómenos atmosféricos extremos, seguido de debates guiados.
- **Organización** de una **jornada** de meteorología con exposiciones, talleres y charlas abiertas a toda la comunidad educativa. Aquí podemos aprovechar charlas de expertos/as de la **AEMET** en Extremadura, de la **UEx**, del **Colegio** de **Médicos** y **Farmacéuticos** y relacionarlo con el programa de **REDES** y **CITE STEAM.**
- **Realización** de **murales** e **infografías** a través de **Canva** en los pasillos o Hall del instituto elaborados por el alumnado y que relacionen la meteorología con la salud, la economía o la agricultura. Se podrían exponer en los días de **celebraciones pedagógicas**.
- **Participación** en **campañas** de **concienciación** sobre cambio climático y sostenibilidad. Aquí podríamos ponernos en contacto con la empresa La **Hormiga Verde** y otras de la ciudad. Pudiendo relacionar en este sentido con el **programa de reciclaje que se lleva a cabo en el centro**.
- **Instalación** y **uso** de una **estación meteorológica** conectada a la red de Meteoescuelas.
- **Elaboración** de **gráficas mensuales** y **trimestrales** con los datos recogidos y comparación con registros históricos.
- **Creación** de un **informe climático local** redactado por el alumnado al final de cada trimestre.

- **Proyecto interdisciplinar** con **diferentes materias**:
 - **Física y Química**: experimentos sobre presión atmosférica y ciclo del agua.
 - **Matemáticas**: análisis estadístico de datos meteorológicos.
 - **Lengua**: redacción de crónicas meteorológicas.
 - **Geografía e Historia**: estudio de los climas del mundo y sus efectos en las sociedades.
 - **Plástica**: elaboración de carteles, pósters y maquetas sobre fenómenos atmosféricos.
 - **Dinámicas de debate y pensamiento crítico en clase de atención educativa o en valores éticos**: ¿Cómo afectará la sequía a nuestra región?
- **Manejo** de **aplicaciones móviles** de predicción meteorológica para contrastarlas con observaciones locales *(AEMET, meteored, AccuWeather).*
- **Uso** de **hojas** de **cálculo** y **programas** de **tratamiento** de **datos** para la representación gráfica *(Excel, Google Sheets, LibreOffice Calc).*
- **Creación** de un **Site** de la meteoescuela, con publicaciones semanales elaboradas por el alumnado.
- **Exposición final** de **trabajos** y **resultados** del proyecto para toda la comunidad educativa.
- **Publicación** de **informes** en la página **Web** y **RRSS** del centro.
- **Intercambio** de **datos** y **experiencias** con **otros centros** de la red meteoescuela, también con el **programa Muévete** y **REDES**.

Temporalización
El programa se desarrollará durante todo el curso académico 2026/2027.
Seguimiento y evaluación de resultados
El **seguimiento** y **evaluación** del programa **valorará** si se han **alcanzado** los **objetivos marcados**, la **mejora competencial** del **alumnado**, el **impacto** y **difusión** así como la **satisfacción** del mismo. Para ello, se emplearán diferentes **herramientas** de **evaluación** como son las **encuestas** y **formularios**, la **observación directa**, **registro de participación** y **rúbricas** o **listas de cotejo**.

ASOCIACIÓN ESTUDIANTIL REINO AFTASÍ.

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
Mirian Rodríguez Pérez
Objetivos
Dar a conocer la asociación en el centro y hacer actividades durante el curso escolar en las que participen los demás alumnos.
Breve descripción
En primer lugar, hay que renovar los miembros de la asociación ya que hay que captar a nuevos integrantes de cursos más bajos, porque hay varios alumnos que están cursando 2º Bachillerato y el año que viene se irán del centro. Además, la asociación quiere conseguir que varias propuestas salgan adelante como mejorar el material en el centro y solicitar que se cambien algunas normas con las que no están de acuerdo.
Actividades /Acciones previstas
Este curso hay que renovar la asociación estudiantil, ya que varios de los alumnos que era miembros no están en el centro. El presidente de la asociación se reunirá con los nuevos miembros y se volverá a crear la asociación. Además, se harán actividades grupales y en colaboración con la organización FADAEX con la que se participa todas los años. Todo ello será realizado por los alumnos en coordinación con el responsable del programa.
Temporalización
Reuniones trimestrales con FADAEX y entre los componentes de la asociación.
Seguimiento y evaluación de resultados
Los alumnos harán reuniones trimestrales y al finalizar el curso académico se hará un cuestionario para ver cómo ha evolucionado este año la asociación estudiantil.

PLAN PILA Y ENCHUFE

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
Isidro Figueredo Sanjosé
Objetivos
-Concienciar de la necesidad y la importancia del reciclaje en nuestra sociedad actual. - Informar de los beneficios del recuperar materiales para un segundo uso, así como de los peligros que supone para los seres vivos cuando no se realiza. - Propiciar valores y actitudes responsables con la naturaleza y con la salud. - Participar de forma activa en el cuidado del medio ambiente y en la protección de la vida. - Potenciar el reciclaje de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).
Breve descripción
El PLAN DE RECICLAJE DE BASURA ELECTRÓNICA"PILA Y ENCHUFE" trata de aportar un granito de arena más a los reciclajes que en nuestra sociedad se realizan cada día con mayor intensidad, orientando los esfuerzos en un ámbito más desconocido y menos fomentado por la administración que otros, el aprovechamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).
Actividades /Acciones previstas
1) Información a la comunidad educativa sobre los beneficios medioambientales y sociales del plan de reciclaje, por diversas vías: a) con comunicaciones por Rayuela; b) mediante la difusión de información en diversas reuniones; c) a través de carteles divulgativos; d) con publicidad en la página web del centro; e) con mensajes en las redes sociales del centro; f) etc. 2) Coordinación periódica y colaboración con las empresas de recogida de residuos reciclables. 3) Elaboración de materiales relacionados con el plan de reciclaje en algunas materias, se propondrá en: a) Digitalización; b) Tecnología y Digitalización; c) Biología y Geología; d) Física y Química. 4) Autoevaluación, seguimiento y propuestas de mejora cíclicas en el funcionamiento del plan de reciclaje.
Temporalización
Durante los meses de octubre de 2026 a junio de 2027.

Seguimiento y evaluación de resultados
La evaluación del plan se realizará anualmente, en la elaboración de la memoria anual del programa. Se valorará el resultado final haciendo una comparativa con el resultado conseguido en cursos anteriores. Para ello se observará toda la información disponible, como la siguiente: ● La memoria del curso anterior. ● Los datos registrados por el coordinador. ● Los datos registrados por la empresa colaboradora. Se podrá realizar alguna sesión intermedia dedicada al seguimiento del plan para revisar el cumplimiento de los objetivos, corregir el rumbo del programa o regular las actividades.

PROYECTO REVISTA: 1 REINO MARAVILHOSO

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
LUIS LEAL, FRAN SILVA
Objetivos
Redactar, editar y publicar una revista en versión papel y online con contenidos referidos a la actividad de la sección bilingüe de portugués y del resto de departamentos del IES Reino Aftasí por extensión.
Breve descripción
La revista, de redacción y edición propia, y con contenido trilingüe (castellano-portugués-inglés), incluye diversas secciones relacionadas con la actualidad del centro, así como reflexiones, publicaciones académicas del profesorado, trabajos realizados por el alumnado y proyectos de futuro. Dado su perfil editorial, originado en el seno de la sección bilingüe de portugués (única en Extremadura y posiblemente en todo el país), se hace especial hincapié en dicha sección, sin perjuicio de la participación del resto de departamentos y de toda la comunidad educativa del IES Reino Aftasí.
Actividades /Acciones previstas

- Coordinación periódica entre los responsables del programa para establecer y unificar normas de estilo, formatos y criterios de publicación.
- Realización de tareas de traducción y revisión lingüística (castellano, portugués e inglés) con el fin de garantizar la coherencia y la calidad de los contenidos.
- Asesoramiento y apoyo en la redacción de artículos, ensayos y producciones artísticas por parte del alumnado y del profesorado.
- Recogida y selección de materiales aportados por los distintos departamentos y la sección bilingüe de portugués.
- Fomento de la participación de la comunidad educativa mediante convocatorias y recordatorio de colaboración, concursos y propuestas abiertas.
- Actualización periódica de la versión digital de la revista.
- Preparación, maquetación y publicación de la edición impresa anual, en este caso el número 2. Para ello se establecen tres módulos de ciclos formativos cuyo alumnado realizará las tareas previstas y cuyo docente tendrá asignada una hora complementaria relacionada con el proyecto. Los tres módulos implicados serán: Compaginación (2GM de Preimpresión Digital), Organización de Procesos de Preimpresión Digital (1GS de Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia) y Producción Editorial (2GS de Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia).
- Se plantea realizar la producción de 100-150 ejemplares del número 1 de la revista en una institución externa, preferentemente en la Imprenta de la Diputación de Badajoz, que ya imprimió el número 0.
- Se plantea realizar, al igual que con el número 0, una presentación pública del número 1 ya producido tanto en la ciudad de Badajoz como especialmente en Elvas (Portugal), reforzando la voluntad transfronteriza del proyecto.

Temporalización

La versión impresa será de periodicidad anual, mientras que la versión online se actualizará regularmente durante todo el curso.

Seguimiento y evaluación de resultados

- Elaboración de un registro de reuniones del equipo coordinador con acuerdos y avances a lo largo del presente curso académico.
- Control editorial del volumen, diversidad y calidad de los trabajos presentados, incluyendo la proporción de materiales traducidos y revisados.
- Evaluación del grado de implicación del alumnado y del profesorado en las distintas fases del proceso (redacción, traducción, revisión, maquetación y difusión).
- Posibilidad de aplicación de cuestionarios de valoración dirigidos a los participantes para identificar puntos fuertes y aspectos de mejora.
- Revisión del impacto y alcance de la revista mediante indicadores como número de visitas a la edición digital (si posible), distribución de ejemplares impresos y presencia en actividades del centro. Igual revisión de impacto a través de las RR SS del centro.
- Redacción del informe final de resultados a presentar a dirección, con reflexiones y propuestas para futuras ediciones.

PROYECTO COMUNITARIO DE SALUD: SUERTE DE SAAVEDRA

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
Sergio Pacheco Alvero
Objetivos
1.-COLABORAR CON EL CENTRO DE SALUD SUERTE DE SAAVEDRA. 2.-CONTINUACIÓN DEL PROGRAMA “NI OGROS, NI PRINCESAS” 3.- INFORMACIÓN AL PROFESORADO SOBRE SALUD LABORAL. 4.- CHARLAS DE DIVERSOS TEMAS SEGÚN SE VAYAN DEMANDANDO.
Breve descripción
A TRAVÉS DE ESTE PROYECTO SE PRETENDE ATENDER AL ALUMNADO INFORMANDO Y FORMÁNDANDOLOS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON SU SALUD ASÍ COMO SU DESARROLLO PERSONAL. SE FORMA AL PROFESORADO SOBRE PRIMEROS AUXILIOS ASÍ COMO TEMAS RELACIONADOS CON LA SALUD LABORAL.
Actividades /Acciones previstas
1.-REGISTROS DE FICHAS DE SALUD DEL ALUMNADO. 2- CHARLAS DE DIVERSOS TEMAS SEGÚN SE VAYAN DEMANDANDO. 3.-VACUNACIÓN DEL PROFESORADO. 4.-ENVIAR AL PROFESORADO INFORMACIÓN SOBRE TEMAS DE INTERÉS SOBRE SALUD LABORAL.
Temporalización
Durante los meses de octubre de 2026 a junio de 2027.
Seguimiento y evaluación de resultados
Al final de curso se evaluará a través de encuesta al profesorado y se redactará una memoria.

PROYECTO HUERTO ESCOLAR (Huerto Inteligente)

Responsable del Programa, Plan, proyecto.
Felipe Lozano Ugidos
Objetivos

Objetivos específicos del Proyecto

1. Aprender a buscar información utilizando las nuevas tecnologías para la creación de un huerto urbano.
2. Conocer diferentes tipos de plantas para cultivar y sus características.
3. Aprender a respetar el calendario de siembra y recolección de las especies que se hayan elegido cultivar y las especies autóctonas de la región.
4. Potenciar el desarrollo de la responsabilidad a través de la asunción de tareas del huerto y desarrollar actitudes de iniciativa, creatividad y solidaridad.
5. Saber presentar adecuadamente la información recabada en cada sesión al resto de participantes en el proyecto.
6. Fomentar el trabajo cooperativo haciendo a los alumnos participen en la organización de las diferentes labores del huerto.
7. Analizar el medio natural y descubrir las diferentes interrelaciones entre sus diferentes componentes (flora, fauna, clima, suelo etc.)
8. Valorar la importancia del consumo de alimentos frescos y saludables cultivados de manera respetuosa con el medio ambiente.
9. Favorecer la reutilización y el reciclaje (junto con otro proyecto de reciclaje que ya se lleva a cabo en el centro).
10. Concienciar de la necesidad de un desarrollo sostenible en el que se perciba la solidaridad con las generaciones futuras en el uso adecuado de los recursos naturales.
11. Contribuir al desarrollo de la imaginación y propiciar el espíritu observador y creativo a partir de un marco natural próximo al entorno de aprendizaje cotidiano en el aula.
12. Aprender a respetarse unos a otros mostrando ese mismo respeto hacia los seres vivos y la naturaleza que les rodea.
13. Introducir al pensamiento computacional.
14. Estimular el interés por las vocaciones STEM.
15. Adquirir conceptos y aspectos tecnológicos básicos de los lenguajes de programación.
16. Superar retos diarios poniendo en práctica conceptos y habilidades cognitivas relacionadas con las distintas áreas curriculares y el pensamiento computacional.
17. Comprender, utilizar y poner en práctica conceptos de razonamiento mecánico (física aplicada) tales como: fuerza, velocidad, aceleración, fricción, engranajes, torque, relación de transmisión, potencia, etc.
18. Utilizar la creatividad para diseñar, construir y programar aplicaciones y soluciones de automatización que pueden incluir robots.
19. Aprender a trabajar activamente en proyectos realizados en equipo que solucionen problemas, organizándose individual y colaborativamente, llegando a acuerdos respetando las aportaciones de los compañeros.
20. Utilizar las TIC para programar, buscar información y presentar resultados.
21. Crear una solución de automatización que pueda incluir robótica con una finalidad o uso específico, como solución a un problema diario.
22. Investigar la influencia de diferentes dietas en el crecimiento de las tencas y la viabilidad de un sistema acuapónico sencillo.

Breve descripción

Con la creación del huerto en nuestra comunidad educativa los alumnos implicados aprenderán una serie de actividades que los acercarán al mundo rural y vegetal teniendo que decidir la distribución de las plantas que se van a sembrar, conocer la función de los vegetales en los ecosistemas y los vegetales más representativos de nuestra región, descubrir las funciones de nutrición, relación y reproducción en los vegetales, conocer los recursos naturales relacionándolos con el desarrollo sostenible y algunos de los ecosistemas de Extremadura.
Actividades /Acciones previstas
● Presentación del proyecto a realizar. Evaluación diagnóstica y conexión con conocimientos previos del alumnado. Investigar que es un huerto y sus características fundamentales. Realización de un diario de trabajo o portfolio. ● Limpieza y preparación del suelo del huerto, (cultivos de invierno) ● Montaje de la compostera ● Visita al proveedor. Recabarán información (fotos y precios) de los materiales necesarios acompañados de ambos profesores. (cultivos de invierno).Montaje de riego por goteo. ● Creación de espacios web como registro o portfolio y colaboración con la empresa Invernex ● Iniciación a programación para automatización y robótica ● Montaje del acuario para el estudio de un sistema acuapónico ● Investigar la influencia de diferentes dietas en el crecimiento de las tencas y la viabilidad de un sistema acuapónico sencillo. ● Cultivos de primavera y semilleros ● Iniciación de la página web de la empresa invernex ● Recopilación de datos de del sistema acuapónico y del huerto ● Puesta en marcha del sistema automático de riego con sensores ● Presentación la página web de invernex
Temporalización
Durante los meses de octubre de 2026 a mayo de 2027.
Seguimiento y evaluación de resultados
La evaluación se centrará en los productos finales y en el grado de motivación del alumnado. Se realizará una rúbrica para los productos finales y una encuesta al alumnado al final de curso.

Otros programas también de interés son:

- **Pintando con el Aftasí y REINO COLABORA** en colaboración con otras entidades como centros escolares, hospitales, unidades de hospitales para llevar el arte fuera del centro.. (Coordinación: compartida, miembros **del Dpto. de Dibujo y Artes Gráficas**)

8. MEMORIA ADMINISTRATIVA.

8.1 DOC.

El Documento de Organización de Centros está disponible en la Plataforma Rayuela y una copia del mismo permanecerá durante todo el curso en la secretaría del mismo. También habrá una carpeta de drive compartida con secretaría del centro donde estará el DOC, la PGA y la memoria de la PGA.

8.2 PRESUPUESTO DEL CENTRO

Según el Decreto 60/2019 de 21 de mayo de 2019, el presupuesto de los centros se realizará como ejercicio del año natural, por lo que en enero se modificará esta PGA y se introducirá el Presupuesto Anual del Centro una vez informado los órganos competentes.

8.3. ESTADÍSTICAS DE PRINCIPIO DE CURSO.

Estas estadísticas están incluidas en el Documento de Organización de Centro.

8.4 SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO.

Entre los proyectos de mejora y mantenimiento que se intentará abordar este curso, unos por parte de la administración y otros siempre condicionados por la disposición de los fondos necesarios, se encuentran los siguientes:

- Continuar y finalizar la renovación y ampliación de material informático de los ciclos formativos.
- Mejora de instalaciones deportivas, gimnasio y dotación de material deportivo.
- Dentro del proyecto Aula del Futuro, realizar mejoras en el espacio dedicado para ello o los espacios.
- Caseta para material deportivo.
- Renovación de butacas del salón de actos.
- Dotación de equipos de aire acondicionado para Dirección y sala de profesores.
- Mejora de la Consejería con dotación de casilleros.
- Dotación de ventiladores en los ciclos formativos y aulas de las plantas superiores.
- Continuar reemplazando luces normales por luces LED.

8.4.1 INFORME SOBRE LAS OBRAS DE REFORMA, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA QUE SE SOLICITAN.

Reclamar a la Consejería de Educación la ampliación del centro, aprobada en 2011, que, sin previo aviso ni comunicación al centro, parece ser fue anulada por el siguiente gobierno entrante. Se solicitará de nuevo en este curso, al igual que en los anteriores pues cada vez se hace cada vez más insostenible la situación de los bachilleratos de artes, están masificados y en las aulas específicas, no caben. Esto perjudica la calidad de la enseñanza.

Durante el presente curso se van a solicitar presupuestos extraordinarios, algunos ya se han solicitado en cursos anteriores, sin respuesta, para acometer las siguientes obras de reforma, mejora y acondicionamiento:

- Dotación para los Bachilleratos de Artes, plásticas.
- Dotación de portátiles para las enseñanzas @vanza y completar la dotación de portátiles para la ESO.

9 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.

9.1. PLANIFICACIÓN DE SESIONES PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Aparte del seguimiento de la actividad del Centro a cargo del equipo directivo en sus reuniones semanales, se realizará además un seguimiento sistemático:

- Trimestral a cargo de la CCP

En alguna de las reuniones de cada mes, se incluye un punto del orden del día referente a la revisión de la Programación General Anual (PGA),

- Trimestral a cargo del Claustro de Profesores y el Consejo Escolar.

Sus resultados se recogerán en la correspondiente memoria.

9.2. INDICADORES PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

SEGUIMIENTO TRIMESTRAL:

a) El Equipo Directivo efectuará un seguimiento del grado de cumplimiento de la PGA sobre las actuaciones a lo largo del trimestre de:

- Equipo directivo.
- Consejo Escolar y sus comisiones.
- Claustro y sus comisiones o grupos de trabajo.
- Departamentos Didácticos sobre resultados académicos y atención a la diversidad.
- Departamento de Orientación sobre DIVERSIFICACIÓN, programas específicos (CONECTA2 Y PROA+), apoyos de audición y lenguaje y pedagogía terapéutica.
- Sección Bilingüe.
- Departamento de Actividades Extraescolares: actividades complementarias y extraescolares, Biblioteca.
- Tutorías sobre valoración de resultados y otras incidencias.
- Juntas de Profesores.
- Junta de Delegados.
- TICs
- Otros Programas y proyectos.

b) Resultados Académicos:

- Se analizarán los resultados de la evaluación, una vez celebradas las sesiones de evaluación. El Equipo Directivo presentará a la CCP un análisis de los resultados.
- Estudio de los resultados de la PAU.
- Los Departamentos Didácticos elaborarán un informe a partir de las estadísticas que trasladarán a la CCP y se presentará en el Claustro siguiente.

- El Claustro de Profesores, a la vista de este informe y las propuestas de las Juntas de Profesores y de la CCP, determinará las medidas a tomar dentro de las posibilidades que permita el programa de atención a la diversidad.

a) La convivencia (normas, mediación y acoso) y el absentismo escolar durante el trimestre.

- Se presentará un informe de las incidencias registradas y su valoración.
- Se adjuntará informe sobre los casos de absentismo y de las actuaciones llevadas a cabo.

El consejo Escolar recibirá trimestralmente para su estudio y valoración:

- La memoria trimestral de actividades.
- Los resultados académicos.
- La memoria final de la Gestión Económica (enero y diciembre).
- Informe de las Comisiones.
- Propuestas de mejora.

FINAL DE CURSO

Al final de curso se elaborará una memoria final que refleje el grado de cumplimiento de la PGA y que contendrá:

- Las memorias de actividades trimestrales referidas a la PGA.
- Análisis y funcionamiento interno.
- Resultados académicos.
- Propuesta de mejora.

Para la memoria final del curso se utilizarán:

- Informes de las Juntas de Profesores.
- Informes de las Juntas de Tutores y Departamento de Orientación.
- Informe del Departamento de Actividades Extraescolares.
- Informe de Departamentos Didácticos.
- Informe de la CCP.
- Informe de absentismo.
- Informe de la Comisión de Convivencia.
- Informe de Delegados de Curso.
- Informe de responsable TICs
- Informe de Sección Bilingüe.
- Informe AMPA

10.- Consideraciones finales.

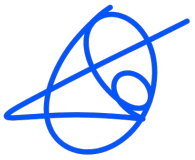
La presente Programación General Anual (PGA), correspondiente al curso académico 2026-2027, ha sido elaborada por el equipo directivo del IES Reino Aftasí a partir de los resultados de la evaluación y del seguimiento del curso 2025-2026, así como de las aportaciones y propuestas formuladas en la Comisión de Coordinación Pedagógica del 26 de junio de 2026, en el Claustro de Profesores del 29 de junio de 2026 y en el Consejo Escolar del 29 de junio de 2026.

En la redacción de este documento se utiliza el masculino genérico exclusivamente como recurso gramatical, por razones de economía del lenguaje y para facilitar su lectura, entendiéndose referido a todas las personas, con independencia de su sexo.

La presente PGA ha sido elaborada y cerrada por el equipo directivo con fecha de 15 de octubre de 2026, quedando pendiente de su tramitación ante los órganos colegiados competentes. De conformidad con lo establecido en los artículos 127.b) y 129.b) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los aspectos educativos de esta programación se someterán a la aprobación del Claustro de Profesores en la sesión prevista para el 21 de octubre de 2026, y la PGA en su conjunto se someterá a la aprobación del Consejo Escolar en la sesión prevista para el 22 de octubre de 2026.

Una vez celebradas las correspondientes sesiones, se incorporará al documento la diligencia de aprobación, con indicación de las fechas de los acuerdos adoptados.

En Badajoz, a 15 de octubre de 2026

FDO. EL DIRECTOR	FDO. LA JEFA DE ESTUDIOS:
Firmado por ***6959** FRANCISCO SANCHEZ (R: ****0083*) el día 15/10/2026 con un certificado emitido por AC	
FRANCISCO SÁNCHEZ LAVADO	CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ LÓPEZ